# EL DESEMPEÑO, LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA PROFESIONALIDAD COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DEL MEJORAMIENTO PROFESIONAL Y HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

VANESSA PANESSO PATIÑO
LIDISBETH CARDOSO CAMEJO
WALTER IVÁN ABANTO VÉLEZ

COLABORADORES:
OCTAVIO AUGUSTO CALVACHE SALAZAR
LEINER SOCORRO MENESES MARTÍNEZ

Año 2024

# EL DESEMPEÑO, LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA PROFESIONALIDAD COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DEL MEJORAMIENTO PROFESIONAL Y HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL


VANESSA PANESSO PATIÑO
LIDISBETH CARDOSO CAMEJO
WALTER IVÁN ABANTO VÉLEZ

COLABORADORES:
OCTAVIO AUGUSTO CALVACHE SALAZAR
LEINER SOCORRO MENESES MARTÍNEZ


Año 2024

# El desempeño, la profesionalización y la profesionalidad como estrategia pedagógica del mejoramiento profesional y humano para el fortalecimiento de la cultura organizacional


**Diagramación:** Ellen Andressa Kubisty
**Correción:** Maiara Ferreira
**Indexación:** Amanda Kelly da Costa Veiga
**Revisión:** Los autores
**Colaboradores:** Octavio Augusto Calvache Salazar
Leiner Socorro Meneses Martínez
**Autores:** Vanessa Panesso Patiño
Lidisbeth Cardoso Camejo
Walter Iván Abanto Vélez

**Datos de catalogación en publicación internacional (CIP)**

P298 Patiño, Vanessa Panesso
El desempeño, la profesionalización y la profesionalidad como estrategia pedagógica del mejoramiento profesional y humano para el fortalecimiento de la cultura organizacional / Vanessa Panesso Patiño, Lidisbeth Cardoso Camejo, Walter Iván Abanto Vélez. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2024.

Colaboradores
Octavio Augusto Calvache Salazar
Leiner Socorro Meneses Martínez

Formato: PDF
Requisitos del sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acceso: World Wide Web
Incluye bibliografía
ISBN 978-65-258-2855-8
DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.558240409

1. Cultura organizacional. I. Patiño, Vanessa Panesso. II. Camejo, Lidisbeth Cardoso. III. Vélez, Walter Iván Abanto. IV. Título.
CDD 658.4063

**Preparado por Bibliotecario Janaina Ramos – CRB-8/9166**

**Atena Editora**
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

# DECLARACIÓN DE LOS AUTORES

Los autores de este trabajo: 1. Certifican que no tienen ningún interés comercial que constituya un conflicto de interés en relación con el contenido publicado; 2. Declaran haber participado activamente en la construcción de los respectivos manuscritos, preferentemente en: a) Concepción del estudio, y/o adquisición de datos, y/o análisis e interpretación de datos; b) Elaboración del artículo o revisión para que el material sea intelectualmente relevante; c) Aprobación final del manuscrito para envío; 3. Acrediten que el texto publicado está completamente libre de datos y/o resultados fraudulentos; 4. Confirmar la cita y la referencia que sean correctas de todos los datos e interpretaciones de datos de otras investigaciones; 5. Reconocen haber informado todas las fuentes de financiamiento recibidas para la realización de la investigación; 6. Autorizar la publicación de la obra, que incluye las fichas del catálogo, ISBN (Número de serie estándar internacional), D.O.I. (Identificador de Objeto Digital) y demás índices, diseño visual y creación de portada, maquetación interior, así como su lanzamiento y difusión según criterio de Atena Editora.

## DECLARACIÓN DEL EDITOR

Atena Editora declara, para todos los efectos legales, que: 1. Esta publicación constituye únicamente una cesión temporal del derecho de autor, derecho de publicación, y no constituye responsabilidad solidaria en la creación de manuscritos publicados, en los términos previstos en la Ley. sobre Derechos de autor (Ley 9610/98), en el artículo 184 del Código Penal y en el art. 927 del Código Civil; 2. Autoriza y estimula a los autores a suscribir contratos con los repositorios institucionales, con el objeto exclusivo de difundir la obra, siempre que cuente con el debido reconocimiento de autoría y edición y sin fines comerciales; 3. Todos los libros electrónicos son de acceso abierto, por lo que no los vende en su sitio web, sitios asociados, plataformas de comercio electrónico o cualquier otro medio virtual o físico, por lo tanto, está exento de transferencias de derechos de autor a los autores; 4. Todos los miembros del consejo editorial son doctores y vinculados a instituciones públicas de educación superior, según recomendación de la CAPES para la obtención del libro Qualis; 5. No transfiere, comercializa ni autoriza el uso de los nombres y correos electrónicos de los autores, así como cualquier otro dato de los mismos, para fines distintos al ámbito de difusión de esta obra.

# AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer por el apoyo incondicional a la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona y la Cátedra de Educación Avanzada de la Habana- Cuba, la Institución Universitaria Antonio José Camacho y el Grupo ANUDAMIENTOS de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Cali - Colombia, la Universidad Cesar Vallejo de Piura - Perú, así como a nuestras familias, que influyen en nuestro crecimiento laboral y personal y son siempre nuestra guía en todo lo que realizamos. Especialmente queremos agradecerles a nuestros hijos, que son también nuestros tutores, la energía y los rayos de luz para hacer realidad nuestros sueños.

Los autores

En un mundo cambiante como el actual se deben tener elementos que eleven a un plano superior la relación entre educación y valor, en el cual corresponde que las instituciones educativas realicen un papel especial en esta relación a partir del sistema de actividades docentes y extra-docentes. En el centro de esta dirección se encuentra el mejoramiento de estrategias educativas y del desempeño del docente, con sus conocimientos, habilidades y cualidades profesionales y competencias, para ser capaz de dirigir el proceso formativo e interactuar en el contexto familiar y comunitario. Por lo anterior sitúa al hombre como centro del proceso y permite que desde sus intereses y teniendo en cuenta los aspectos motivacionales, se propicie el desarrollo de capacidades para su participación en la vida social, cultural, política, económica y profesional – investigativa; así como permite representarse los proyectos de vida, asumir nuevas tareas que los conduzca a elevar la calidad de vida lo que estimula también la aplicación de nuevas tecnologías y estrategias para la construcción personal del conocimiento y en la solución a complejos problemas técnicos, científicos y humanísticos que plantea la sociedad, proporcionando a su vez que se desarrolle todo un conjunto de recursos persono lógicos asociados a la creatividad.

En ese orden debe alcanzar la integración entre la formación inicial y permanente del profesor, a partir de la utilización de distintas modalidades de formación y superación profesional, que vinculan las necesidades del puesto de trabajo actual con las exigencias de distintas carreras de carácter humanístico o no.

Estos retos exigen de un proceso de profesionalización, dinámico, flexible y dirigido conscientemente que contribuya al mejoramiento profesional y humano de los profesores, a partir de la formación y desarrollo de valores y cualidades en correspondencia con las transformaciones actuales.

Por lo anterior es importante indagar los conceptos de desempeño, profesionalización y profesionalidad.

SUMARIO

# INTRODUCCIÓN

Ninguna teoría puede reflexionar sobre sí misma hasta que sus conceptos, principios y leyes no estén suficientemente maduros. Únanse a esto las particularidades que la educación avanzada tiene dentro de las causas de la educación. Lo anterior lo referían las autoras Añorga Morales y Pérez García en el año 1996, en una publicación sobre la educación avanzada, la profesionalidad y la conducta ciudadana. De paso reconocían que en sus inicios es obvio que a esta etapa del desarrollo le competa como uno de sus centros la producción teórica, que incluya tanto los problemas de conceptualización como la exacerbación de la especificidad, que le viene dada por la estrecha relación entre el individuo como centro del proceso y las exigencias que la sociedad, con su desarrollo científico-técnico, le plantea para que no solamente haga proyecciones por lo ya constatado en la práctica del pasado o del presente, sino que pueda vislumbrar tendencias del futuro

La producción teórica de la educación avanzada está asociada a aquellas investigaciones que abordan:

- El sistema que incluye objeto, principios, forma, tecnologías y sus resultados como cuerpo teórico donde estén explicitados los juicios que interrelacionan estos elementos.
- Estudio histórico comparativo, que destaque el carácter universal de la teoría, pero resalte las raíces cubanas y latinoamericanas de la misma.
- Producción de textos, artículos, ensayos que sean pasos preliminares para abordar en próximas décadas el carácter de ciencia de la educación avanzada.
- Producción de tecnologías, modelos, inventivas que no solo representan lo hasta ahora desarrollado sino que permitan predicciones para el desarrollo futuro de esta teoría.

El desarrollo ejecutado en la educación avanzada plantea la necesidad de ir a la evaluación de elementos tales como:

¿Se realiza el ejercicio docente teniendo en cuenta los principios de la Educación Avanzada?

¿Es importante el Mejoramiento Profesional y Humano en cada una de las profesiones ?

¿Qué es estrategia?

¿Es importante la profesionalización?

¿Cómo debe organizarse el diseño curricular en las instituciones?

¿Los métodos, la evaluación y otros elementos didácticos que se están aplicando son consecuentes con el carácter de este sistema?

¿Se ven reflejadas en el quehacer de la educación avanzada y en si en las dinámicas mundiales las nuevas tecnologías educativas?

¿Están presentes las formas de comunicación que deben ser propios de la educación avanzada si queremos que este proceso establezca la naturaleza de la relación que debe tener el valor de la educación con las necesidades motivacionales del individuo?

# LA EDUCACIÓN AVANZADA. UNA TEORÍA PARA EL MEJORAMIENTO PROFESIONAL Y HUMANO

En las investigaciones de la educación avanzada aparece como resultado esperado una teoría para el mejoramiento profesional y humano, según Añorga (2015):

La conceptualización de la educación avanzada como teoría científica, constituye la teoría, métodos, currículo, pedagogía y didáctica.

La evaluación de una conducta profesional y humanista:

¿Qué hace la educación avanzada?

Según Añorga (1997-2015) la define como:

> *la educación avanzada es dinámica, porque centra en el proceso de mejoramiento profesional y humano, realiza innovación en la ciencia, en las diferentes instituciones, y no solo se preocupa por la producción de conocimientos, sino la aplicación de los mismos, teniendo en cuenta que los seres humanos se forman o capacitan para adquirir nuevas habilidades, actitudes y desarrollar así nuevas competencias para poder actuar y dar resolución de conflictos en cualquier grupo social en donde el ser humano se desenvuelva.*

La educación avanzada, a través de la investigación científica de la aplicación sistemática de estos resultados y por consiguiente de su automejoramiento constante, se introduce en la práctica productiva y social para provocar un salto cualitativo en el hombre y en su comportamiento, actuación y demostración de capacidades y competencias por lo cual allí se establece el vínculo que resulta entre la educación avanzada y los conceptos de profesionalidad y conducta ciudadana.

## 1.1 ¿A QUE DENOMINAMOS PROFESIONALIDAD?

La profesionalidad se deriva del sustantivo profesión.

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, profesión significa “empleo que alguien ejerce y de alguna manera se le retribuye”.

Según Añorga (1997), todo lo antes expuesto nos lleva a definir como profesional a las personas que con una capacitación o curso formalizado o no, ejerce una profesión y demuestra sus habilidades y experticia.

Es de precisar, entonces, que todo esfuerzo encaminado a precisar una instrucción que propicie el ejercicio de una persona en una profesión que solucione problemas, aplicando ciencia, tecnologías y relaciones sociales, podrá ser llamado proceso de profesionalización.

Al iniciar por conceptualizar este proceso intentamos colocar la atención en interrogantes que no ha dejado de indagar conscientemente a los profesionales de la educación, quienes se sienten más arraigados con este proceso, lo que no quiere decir que sean los únicos responsables del mismo.

En la antigua URSS encontramos autores que abordan esta cuestión y la denominan pedagogización. Por ejemplo, el trabajo realizado por Roffe (1995): el principio de la pedagogización del proceso docente en la fase adelantada de la lengua rusa a los estudiantes, plantea que cada fenómeno adquiere para los estudiantes de la facultad de pedagogía un doble coste: por una parte, él personalmente tiene conocimiento de este fenómeno y llega a su experticia en la práctica; por otra, él debe analizar de qué forma puede ser expuesto a otra persona y ser asimilado por la misma. Esto define la dirección profesional pedagógica y el objetivo más importante del proceso docente en las facultades de Educación.

Describen este proceso, al que llaman profesionalización o pedagogización, al ejercicio docente, por lo que encierran la complejidad del mismo en el ejercicio del profesor de educación, licenciados o profesionales en la educación.

Encontramos observaciones de autores como Añorga (1995), quien ha escrito:

> *La profesionalización consiste, con un sentido tecnocrático, en un gran fracaso de los sistemas de educación, pues sólo se atendió a desarrollar habilidades en los clientes de la educación, no formó a un hombre con horizontes amplios, capaz no sólo de cumplir estrictamente su contenido económico, sino de crear y acceder a otros lugares dentro de la sociedad.*

Según Añorga (1997), confirma los límites de este proceso y va más allá de la capacitación del profesional de la educación para demostrar que es inherente a cualquier proceso que tenga como fin la actualización de un profesional. Además puede inferirse que apunta a un elemento importante que hasta la actualidad había sido desconocido: convertir este proceso a un sentido teocrático, donde solo se tengan en cuenta los conocimientos, hábitos y habilidades que proporcionen desarrollo en las personas con fines estrechos.

Dentro de los autores que analizan este proceso de la profesionalización, Añorga (1997 – 2000) confirma que “En general, las actividades de formación continua se pueden diferenciar entre las orientadas a la titulación (con profesionalización) y aquellas destinadas a la capacitación o perfeccionamiento”

Cada autor analiza este proceso como profesionalización o como pedagogización, es importante la relación entre la profesionalización y la capacitación, situando a la primera como relevante y consecuente para la segunda.

Otros autores afirman que se materializa en la práctica laboral del profesional de la educación en ejercicio, tal es el caso de Sarramona (1995), quien expone:

> *el demandado grupo de saberes profesionales se construye y se reconstruye gracias a la constatación de la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, a la formación de los saberes que surgen de la actuación práctica, pero el punto clave sigue residiendo en la citada formalización.*

Y posteriormente confirma:

> *Sólo cuando los resultados demuestren que una práctica personal es mejor que los propuestos por la técnica al uso racional, esta práctica estará moralmente justificando su empleo. Pero aún habrá que acabar buscando razones técnico-científicas "para explicarlas a la comunidad profesional y a los destinatarios directos o indirectos".*

Es importante resaltar que este fenómeno es primordial en la práctica social a partir de una sólida formación técnico-profesional.

Encontramos que en el año 1995 apareció publicado el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, documento editado por la Unesco y que concibe a la profesionalización como una causa o juicio inevitable en el contexto latinoamericano a partir del fortalecimiento del rol de todos los profesionales de la educación.

La profesionalización del rol implica que los profesores fortalezcan los procesos de enseñanza, para ponerlo en el aprendizaje para que su experiencia docente sea más dinámica y el estudiante asimile más los contenidos.

Según Añorga (1994), como podrá apreciarse, en los argumentos estos procesos de profesionalización se dan desde el pregrado hasta las etapas de postgrado, luego actualizaciones formales y no formales.

De acuerdo con investigaciones realizados en Cuba, se concibe la profesionalización como un proceso congruente, preciso, relevante, de transformación a la enseñanza técnica y profesional; dentro de subáreas que incluyen talleres, cursos, formación para obreros calificados, y también para el nivel de las universidades.

Aparece dentro del campo de la educación una nueva teoría: la teoría de la educación avanzada, cuya autora, Añorga (1994), ha planteado:

> *La preparación de maestros y profesores de los diferentes niveles educacionales, incluyendo a universidades, continúa siendo un objeto de estudio de primer orden de la educación avanzada por su valor multiplicador de conocimientos, habilidades, pensamiento y conducta. Es por ello que dentro de la educación avanzada este sector tiene una atención especial y hacia él se dedican la mayoría de los estudios de conceptualización y sistematización de la teoría.*

Según Añorga (1994) ¨esta teoría promueve los criterios que han sido explicados con anterioridad y que confirman la necesidad de reunir esfuerzos en favor de la superación o capacitación de las dinámicas laborales, esencialmente de los profesionales de la educación. Hay que tener en cuenta que este interés emerge del elemento según el cual "la educación o el sistema de educación, sea el general o el profesional, deja de ser un bien de consumo para convertirse en inversión".

Encontramos que el nacimiento de la teoría de la educación avanzada en Cuba trae consigo una dimensión capaz de cubrir y ampliar los marcos de los criterios que restringen el proceso de profesionalización a la formación de pregrado, por cuanto se declara en su objeto inicial de estudio, en el año 1994, como:

> *Sistema educativo avanzado que centra su atención en las fuerzas laborales y de la comunidad, posterior a su egreso de cualquier nivel de educación con el propósito de la producción de conocimientos con intención creadora en función de las motivaciones profesionales en un contexto social determinado para lograr la satisfacción personal, social, económica y ecológica.*

Como puede observarse la superación o capacitación de los recursos humanos es el centro de atención de esta teoría, por lo que el mejoramiento profesional y humano es posible fuera de un proceso pedagógico de profesionalización.

Según Añorga (1994), hasta este momento se ha explicado enfoques con los que se coordina i el término profesionalización en el campo de la educación por lo cual se infiere que impacta en los modelos educativos de diferentes países. Los diferentes autores poseen algunos diferentes criterios en el cual difieren en el sentido que :

> *La misión principal de la educación contemporánea es tal vez enseñar a vivir en el seno de sus contradicciones. La educación para realizar tareas estrictamente profesionales ya no satisface a las personas, comunidades y países que a menudo deben cumplir en plazos muy breves transformaciones profundas de su vida económica, social y cultural.*

Según Añorga (1994), al retomar el análisis, se puede convenir en que si una profesión es la causa y efecto de ejercer un cierto oficio, un arte o una ciencia, son acciones aprendidas, lo que implica una preparación clara y congruente y la existencia de unos núcleos teóricos explicados de conocimientos transferidos a la experiencia y aprendizaje; entonces, toda actividad educativa que posee como rol social la formación del profesional que empleará un "proceso pedagógico de enseñanza profesional".

Todo lo expuesto se nombra como factores a analizar debido a que el desarrollo de todos los recursos humanos es una urgencia en el periodo (época) que nos envuelve, por lo que más que una propuesta, es una necesidad incluir el proceso de la profesionalización en la formación, evaluación, monitoreo y capacitación permanente de todos los integrantes de la sociedad.

Por todo lo anterior se expone las siguientes conclusiones:

- El uso del término profesionalización es importante tanto en la enseñanza de pregrado como en la de postgrado; se define como un proceso que se concreta en las acciones instructiva-educativa, lo que no constituye una rivalidad conceptual por el contrario, el uso de este en el primero es relevante para la continuación en el segundo.
- Las definiciones que conceptualizan la profesionalización varían con respecto del avance educacional que muestra cada país o región.
- Quienes emplean estas definiciones insisten en el mejoramiento de la excelencia de los profesionales de la educación en el ejercicio.
- La educación avanzada, como teoría que se integra a las ciencias de la educación insiste que se utilice como proceso pedagógico la profesionalización.

- El uso de la profesionalización como proceso pedagógico fusiona los elementos mencionados de manera que se aprecie que cualquier fortalecimiento que se realice en un nivel de enseñanza estipula la consolidación del que le antecede o del que le sucede.
- Una vez que hemos arribado a estas condiciones proponemos la definición de profesionalización a la que hemos llegado, según Añorga (1994):

> *Es un proceso que tiene su inicio en la formación del individuo. Posee como esencia la reorientación o especialización, el fortalecimiento de las competencias básicas. Competencias que posteriormente buscan que las demuestren en su que hacer diario y/o vida profesional.*

Es tener conocimiento de la profesión que se ejerce, una relación entre el pensar y el hacer, mostrada en el desempeño de su labor y experiencia cognoscitiva que constituyen los elementos que definen a un profesional con un buen grado de profesionalidad.

La etapa de madurez del proceso de profesionalización puede verificarse solo cuando las personas son capaces de traspasar las fronteras de trasferencia y divulgación de los conocimientos, hábitos y habilidades en el desempeño de su labor, para ascender así a una etapa superior de producción saberes.

## 1.2. LA PROFESIONALIDAD Y LA SOCIEDAD.

José de la Luz y Caballero (1835), ante sus estudiantes expresó:

> *La moral del interés nos abre un abismo de males", he aquí las consecuencias:*
>
> - *Cambiar y pasar de alto los derechos.*
> - *La importancia de sólo lo material.*
> - *Falencias o disminución del carácter nacional.*

La teoría y tecnologías de la educación avanzada confirman las tareas para garantizar un currículo que contenga los objetivos y métodos para asegurar la formación ciudadana que repercuta e impacte en la sociedad, en el cual las personas apliquen sus conocimientos en cualquier grupo social.

Respondiendo a la formación ciudadana es relevante consolidar acciones en conductas apropiadas.

Los derechos humanos conforman grandes valores éticos y políticos, que son la libertad, la igualdad, la justicia y la paz que son importantes en la sociedad para que las personas las ejerzan. Todos derechos deben volverse valores aplicados para las transformación de la sociedad, no sólo es importante tener profesionales y postgraduados en la sociedad sino que estos mismos contribuyan a ejercer estos derechos.

Toda educación en valores debe estar en relación con la realidad y con los problemas que los estudiantes viven: toda educación en valores debe ser desarrollada en el contexto de los problemas nacionales y regionales y es precisamente ahí, en esa necesidad, donde

se plantea uno de los retos y de las tareas más complejas : ¿cómo educar en donde se observe reflejado la aplicación de valores en la sociedad y con lo que sucede a diario en los países y en un mundo cambiante en donde enfrentamos guerras, pandemias y cambios climáticos?

Se hace necesario que la educación avanzada se proyecte en cada uno de los diseños curriculares con un sistema de acciones que pueden ser medibles con la aplicación de instrumentos eficaces.

Según Añorga (1994), es evidente que la educación avanzada comience por acciones de superación que se ejecuten en las diferentes entidades para entender problemas actuales y buscar su resolución con valores.

Es evidente que la educación contiene por esencia en los mismos sistemas de superación los valores de la formación ciudadana.

En el II Congreso de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba se hicieron reflexiones sobre lo siguiente: "La función social de las escuelas, desde la elemental hasta la universidad, no es la de dar títulos, sino la de enseñar a sentir y a pensar, la de agregar tales capacidades".

Reflexionemos sobre el concepto:

Ciudadano: residente en una ciudad porque las leyes de ese territorio lo amparan o aquel que nace en un territorio.

Ciudadanía: vínculo político que une a un individuo con un territorio estipulado en las leyes de ese territorio.

Formación ciudadana: es una categoría que incluye la preparación de las personas en el conocimiento sobre: derecho a la vida, derecho jurídico y derecho económico.

## 1.3 EL ENFOQUE SISTÉMICO EN LA PROFESIONALIZACIÓN

Según Añorga (1994):

> *el enfoque sistémico como método de investigación garantiza una mirada general para el estudio de la educación avanzada, vista como una realidad integral formada por componentes que cumplen con determinadas tareas y conservan relaciones de interacción entre ellos, debido a que la Educación Avanzada contiene teoría, formas, contenidos, el seleccionar estrategias, indagar en diferentes contextos y establecer esas relaciones.*

El enfoque sistémico de la teoría de la educación avanzada se caracteriza por indagar problemas sociales y actuales teniendo en cuenta un orden cronológico

al igual que el enfoque histórico cultural, la diversidad de estilos de aprendizajes, pero con acciones que colocan un reto precisamente donde existen dificultades, ya sean de expresión oral o escrita, de comunicación, de asimilación del pensamiento, análisis y síntesis, de relación con otros seres humanos, o simplemente tecnológicas.

Además estimula el desarrollo cognoscitivo mediante la necesidad de reconocer más sobre su objeto de estudio o sus temas en concreto: los autores que lo han estudiado, quiénes son, dónde están, qué hacen, cuáles son los interrogantes y contradicciones que se manifiestan en el proceso pedagógico a que está sometido, cómo demostrar lo que sabe, entre otros. Este enfoque sistémico aborda la transformación de las personas de manera íntegra que participan en el proceso de la educación avanzada; justamente de aquí se deriva la cualidad de sistémico, que no solo se preocupa por la formación académica o el desarrollo de ciertas competencias, sino que también trabaja con acciones en el comportamiento laboral, social, familiar, denominado por Martí mejoramiento humano, y que los autores para su estudio divide en dos áreas: profesional y humana; porque siempre permanece el desarrollo de la actualización académica. El enfoque sistémico asume las secuencias de procesos que van desde la actividad externa a la actividad psíquica, e incorpora a los procesos de actividad y comunicación la producción intelectual y de valores, lo que permite decir que es sistémico porque genera la mirada general para el estudio del proceso como acciones integradas, formada por elementos que cumplen determinadas tareas.

Según Añorga (1994):

*este enfoque sistémico se manifiesta tanto en el proceso en el ámbito de la clase o de la actividad. Los aspectos de este enfoque se subordinan al proceso del conocimiento, por lo tanto, como dijimos anteriormente, parte de lo concreto real y concreto pensado como problemas de la práctica educativa.*

Ahora bien, este enfoque en el desarrollo de la teoría de la educación avanzada que se complementa con el enfoque interdisciplinario como transversal de toda educación avanzada. Al respecto entendemos por interdisciplinariedad la modalidad de sistematizar los contenidos, dentro de la educación avanzada que evidencien la integración de estos aspectos desde los macro sistemas hasta el contenido de una clase, teniendo en cuenta diversos procedimientos, aprendizajes y las múltiples disciplinas, revelando la integración de la ciencia y la contribución a la formación humana, ética social, conducta ciudadana, vinculadas a estudios de ciencias, tecnología y sociedad. Por lo que los nodos interdisciplinarios se manifiestan desde las diferentes herramientas alternativas (o mecanismos metodológicos) hasta la clase, pero, sobre todo, en el resultado de la formación de los participantes en el proceso.

Según Añorga (1994):

> *El procedimiento vivido desde la óptica de la educación avanzada determina los nodos interdisciplinarios, inicia desde el sistema hasta el programa en particular, el contenido, la metodología, estableciendo acciones que garanticen la incorporación de lo vivencial en el currículo y los múltiples factores motivacionales y prácticos. Es conocido generalmente por todos; que las universidades están obligadas a centrar su atención en el mejoramiento de su planta de docentes y por ende sus desempeños, ya que las diferentes*

*entidades de servicio exigen mejores competencias de sus recursos humanos, y esta exigencia social solo se logra con el nivel de calidad de los egresados universitarios que se incorporan a la práctica social, desempeñando su rol profesional, en cualquier contexto transversal de la interrelación social y comunitaria.*

Este enfoque sistémico interdisciplinario, con su impacto en los egresados de los diferentes programas o alternativos, es aun variable, razón por lo cual los países desarrollados son los "dueños" y emisores principales de la mayoría de los conocimientos, en la "sociedad del conocimiento y el avance del mismo", y son los que dominan con hilos casi que invisibles al mundo cada vez más pobre.

Según Añorga (1994), la eficacia del programa y de la institución no solo radica en algunos parámetros cuantitativos y cualitativos; radica en la capacidad de transformar e innovar la práctica y el continuado mejoramiento profesional y humanístico, que va desde dominar los contenidos, las competencias aplicadas y la conducta que demuestren social y profesionalmente en el entorno. La inclusión de las diferentes herramientas tecnológicas y los medios en general llevan a potenciar la competencia pedagógica, mas no limitarla al simple hecho del cumplimiento de sus normas. Estas tecnologías deben estar acompañadas por el esfuerzo superior y no por la disminución y pérdida de calidad en la labor educativa.

Este enfoque sistémico interdisciplinario además de que acompaña desde la incorporación de tecnologías como medio estratégico para el desarrollo de sus contenidos y la producción intelectual; también es intervenido por el enfoque reconocido como CTS (ciencia, tecnología y sociedad).

- Los principales problemas que debe resolver este enfoque son:
- Los conceptos, hechos, y procesos en el desarrollo docente deben ser atomizados.
- Unificar el estilo y el procedimiento, para contribuir al trabajo educativo.
- Herramientas Estratégicas para el desarrollo de habilidades, capacidades o competencias pedagógicas de docentes; que no sean figuras del postgrado académico o no académico.
- Ausencia de competencias en docentes para lograr la integración de la ciencia y la débil preparación en estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS).
- Casi nulas las vías de comunicación de maestros hacia el intercambio cotidiano dentro de una institución y entre las mismas, agobiados por supervisiones y ayudas.
- El trabajo didáctico Ausente a la hora de determinar los nodos interdisciplinarios y el vínculo con estudios de ciencia, tecnología y sociedad en contenidos que desarrolla.
- Desinterés total e Indiferencia ante los conocimientos consolidados en sus alumnos.

- La modelación de aspiraciones educativas en las instituciones y sus egresados es escasa; no hay pronósticos del impacto social y pedagógico, no hay una evaluación de impacto posterior en lo personal, laboral y dentro de una comunidad.
- Desinterés y olvido a motivaciones fundamentales de los participantes en los diferentes programas o instituciones.
- La supervisión de tareas independientes de experimentación o discusión teórica, son débiles y sin el seguimiento adecuado.

Según Añorga (1994):

> *la relación formación básica y especializada aporta a los propósitos del enfoque sistémico anteriormente mencionado, al proponer estas formaciones el desarrollo pleno de los participantes y demostrar, el carácter sistémico de cada formación y entre las mismas. Siendo evidencia del carácter sistémico de la teoría y sus interrelaciones de los diferentes enfoques y alternativas. Demostrando la equivalencia de constituir los principios de la educación avanzada, en constante evolución e innovación.*

## 1.4 PRINCIPIO DEL ENFOQUE DE SISTEMA Y LA ASEQUIBILIDAD

Este principio tiene relación con el anterior por su elevada importancia transversal en un proceso. El enfoque de sistema y la asequibilidad se encuentran estrechamente vinculados.

Según Añorga (1994):

> *la organización, lo metódico y la regulación del saber profesional por parte del docente pueden lograrse en la medida en que este tenga un amplio acceso y dominio de la ciencia y el saber mismo. La sistematización y asequibilidad expresan la profundidad del domino sobre el conocimiento científico que tienen los docentes. El lector puede distinguir que los autores cometen un error y que en ocasiones es corregido en los alumnos: son conscientes del proceso de sistematización, pero lo incluye dentro de la sistematicidad; hoy decimos que la unidad se compone por una trilogía (la sistematicidad, sistematización y asequibilidad). Siendo estas indispensables en el proceso de modelación.*

## 1.5 PRINCIPIO DEL ENFOQUE SISTÉMICO

Es evidente la conexión directa entre procesos que se estudian desde el plano social hasta la escuela, desde el plan de estudios hasta el desempeño, permitiendo al modelo ideal y planteado para ser simple, asequible y de comprensión rápida y eficaz. Según la clasificación de los diferentes modelos, la tesis de la autora consiste en el modelo ideal, resultado de la conceptualización, por lo tanto, es concreto y pensado, en que la transformación se da, desde la aplicación parcial del mismo sobre un nuevo modelo actuante.

## 1.6 PRINCIPIO DE LA SIMPLICIDAD Y ASEQUIBILIDAD

Es entendible y funcional, este modelo posee leyes y establece comparaciones directas con otros procesos o subsistemas, de tal manera que obliga a ahondar en el método, entendiendo asi que los seres humanos organizan los campos perceptuales simples y regulares; permitiendo que la enseñanza sea comprensible y posible a las características individuales de cada sujeto.

## 1.7. LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA PROFESIONALIDAD

La evolución y sistematización de la función educativa, según Añorga (1994), ha permitido enunciar consideraciones sobre la profesionalización; desde la óptica de educación avanzada, el desempeño y las competencias; hacen parte del proceso social por el cual se mejoran las habilidades de un profesional para ser más competitivo en su oficio de esta manera, el mejoramiento profesional y humano va estructurando la teoría y obliga a nuevos estudios de avanzada y validaciones, además al desarrollo de procesos evaluativos y de producción intelectual de la propia teoría de la educación avanzada, que tiene sus diferenciaciones asumiendo el conocimiento y la investigación principalmente cualitativa, sin dejar de lado el análisis cuantitativo, para comprender los resultados teóricos y veraces, que transforman y engrandecer las concepciones de una educación avanzada de calidad.

Las categorías filosóficas y pedagógicas hacen parte del proceso de la construcción teórica; citando a modo de explicativo su función en la categoría actividad: transversal en la cotidianidad del ser humano; en este contexto de la teoría educativa, se relaciona con el método y permite la transformación de sus actividades desde la práctica y el desarrollo paulatino de las habilidades, el fortalecimiento de los hábitos, operaciones, acciones, conductas y los procedimientos lógicos del pensamiento, donde los proyectos de vida, que propone la autora, esclarecen y aceleran las motivaciones y aspiraciones individuales llevándolos a ser mejores personas, aumentando la calidad de vida con un excelente desempeño y comportamiento en los múltiples roles que le propone su vida personal y profesional.

Las influencias educativas del contexto en el plano personal, las experiencias vivenciales y la interrelación entre lo cognitivo y lo afectivo; constituyen aspectos extraordinarios para interiorizar la objetividad de la realidad y el conocimiento, permitiendo a cada persona la capacidad de expresarlo en su producción intelectual desde su impronta personal, sin el desarraigo de su contexto, en su modo de vida, sin alterar su cultura. El proceso de mejoramiento permanente profesional y humano, como avance evolutivo pedagógico y principio de transformación en la personalidad, se produce dentro de un macro proceso llamado profesionalización, dirigido a recursos humanos y no incluido en el subsistema de escolarización, aunque existen experiencias en subsistemas que ofrecen nivel de escolaridad.

En los primeros estudios realizados, según Añorga (1994), se encuentran:

> *Profesionalización: proceso que tiene su génesis en la formación escolarizada del individuo, y alcanza la plenitud en la educación avanzada (incluimos en este nivel a todos los egresados de cualquier nivel de enseñanza inmerso en el mundo laboral o en la comunidad). Es la preparación antes y durante el desempeño, cuenta con herramientas idóneas para actuar con eficiencia, eficacia y efectividad. Posee la reorientación, según el caso, de recursos laborales calificados, alcanzando las competencias básicas.*

Por ende la profesión es un tipo de actividad aprendida, sin excluir la posibilidad de considerar que existen profesiones ejercidas a partir de lo empírico que adquiere el individuo por tradiciones familiares, sin instrucción formalmente escolarizada.

Lo antes expuesto nos permite definir que profesional es aquella persona que a partir de instrucciones formalizadas o no; ejercen una profesión, demostrando en el hacer las cualidades que lo identifican como tal; hay en su hacer: rapidez, precisión y cuidado, lo que se interpreta como cualidades de los resultados.

Entonces podríamos precisar, que el esfuerzo para formalizar una instrucción que conlleve al ejercicio o actividad del sujeto en una profesión que además pueda solucionar problemas productivos o mejoren un servicio, aplicando parámetros de ciencia, tecnologías, con bases administrativas y de relaciones sociales podrá ser llamado proceso de profesionalización. Este concepto usado en los últimos tiempos ha tomado diferentes significados, según la concepción a la que ha respondido. Asumir uno no implica la exclusión de los otros.

Al iniciar por definir este proceso, pretendemos centrar la atención en una situación que sigue preocupando a profesionales de la educación, quienes se ven más comprometidos con este proceso, mas no quiere decir que son los únicos responsables del mismo, y lo demostraremos con posterioridad.

En la antigua URSS se encuentran autores que abordan esta situación denominándola pedagogización. Por ejemplo, Roffe (1994) plantea que este fenómeno adquiere para estudiantes de facultades pedagógicas un doble valor: por una parte, él personalmente conoce el fenómeno y lo domina en la práctica; por otra parte, debe ser explicado a otra persona y adquirido por la misma. En esto consiste la administración profesional pedagógica y su objetivo más importante del proceso docente en las facultades pedagógicas. Se puede deducir y concretando el proceso, al que llaman profesionalización o pedagogización, al universo del profesor, por lo que la magnitud del mismo queda inmersa en el ejercicio del profesional de la educación; así mismo Santos Baranda hace uso de este concepto.

Hasta aquí se puede observar que independientemente de la percepción que cada autor tenga ante el proceso indistintamente profesionalización o pedagogización, para el caso de la educación coinciden en que este opera en la conocida formación de pregrado y en la formación continua o de posgrado.

Según estudios bibliográficos realizados en Cuba, se concibe la profesionalización como el proceso inmanente a la formación técnica y profesional; dentro de este se incluyen las escuelas talleres para obreros calificados, también en el tercer nivel educacional, o sea, en las universidades.

Añorga y Valcárcel (1996) definen:

> *la profesionalización como proceso pedagógico permanente con su génesis en la formación primaria de la persona en una profesión, llevando implícito el cambio continuado y obligatorio en los diferentes niveles, con un patrón determinado principalmente por el dominio del conocimiento básico y propio de la disciplina específica de la profesión que ejerce, tiene un factor humano que reacciona de forma correcta ante la comunidad y avanza con la capacidad de hacer los ajustes convenientes y las innovaciones que concluyen en un entorno social dominante, demandante y dirigente del hombre.*

Así entonces definimos que el resultado del proceso de profesionalización es el acercamiento continuado al mejoramiento profesional y humano en sus diferentes etapas. Sin embargo, en el vocabulario manifestado en la práctica educativa y la producción intelectual, a ese resultado se le nombra profesionalización, lo que puede resultar redundante.

Según Añorga (1996):

> *El proceso de profesionalización permite las continuas búsquedas por el mejoramiento y se evidencia en la construcción y desarrollo de competencias que se manifiestan en el desempeño. De ahí el vínculo de la tríada, profesionalización, desempeño y competencia, que se expresa en el nivel de profesionalidad.*

# TRÍADA PROFESIONALIZACIÓN, DESEMPEÑO Y COMPETENCIA

Según Añorga (1996):

> *Comparte un particular carácter sustancial; de esta tríada: profesionalización, desempeño y competencia. Y aunque no fue fácil de identificar, durante años desarrollamos la estrategia de profesionalización, con un efecto inmediato en los resultados de los procesos pedagógicos (apropiación de conocimientos, habilidades) y esencialmente en el desempeño y aplicabilidad del conocimiento. La profundización en el proceso de desempeño y la aplicabilidad del conocimiento, conlleva a la consolidación de las competencias.*

Este es el proceso que por aproximaciones subsecuentes encamina al continuado mejoramiento profesional y humano. Es apropiado precisar que mejorar es pasar de un estado a otro superior; eliminando los obstáculos, lo que se hace de más; implica tener un objetivo pertinente como proyección de la vida, con reflexión constante sobre los efectos de las acciones en los demás, en el entorno social, laboral y familiar, con la busca permanente de una calidad de vida mejor.

El esquema y las pautas para determinar e identificar los problemas (tecnología blanda de la educación avanzada) son instrumentos y herramientas que fácilmente permiten el acercamiento y la precisión de las áreas donde ejecutar las acciones educativas en el proceso de profesionalización.

## 2.1. LA PROFESIONALIZACIÓN, UNA DEFINICIÓN

El criterio propio adoptado para definir las sociedades contemporáneas introducidas en un complejo de sistemas, de inmensas proporciones, con proyección de crecimiento a una red dimensional de intercambio, en la cual la humanidad le será imposible escapar.

Según Añorga (1994):

> *La profesionalización en un rol implica que los maestros tengan que liberar el tiempo que dedican a aspectos rutinarios, en enfatizar en las estrategias evaluativas y la organización de tratamientos diferenciales. Esto conlleva a modificar el acento tradicionalmente puesto en los procesos de enseñanza por un nuevo acento en los aprendizajes evolucionados con la tecnología.*

La reflexión de lo expuesto nos conduce a crear palabras que den respuesta a los retos que la sociedad impone. "El Diccionario —dice a este respecto Gonzalo Martín Vivaldi— no crea palabras, es un recolector de lo que tiene vigencia en un momento histórico dado. El diccionario va detrás de la lengua".

La sociedad es un palpitar de vida dinámica, permanentemente engendra y surgen vocablos con tal legitimidad como los aprobados por la Real Academia, esos que finalmente su diccionario recoge y se renueva con las voces vivas y vigentes que imponen con el legítimo derecho de ser el idioma un "organismo viviente", que responde a los desafíos que

la imperativa evolución tecnológica en fusión con la ciencia, la técnica, la política interactiva y de crecimiento demanda: un idioma vivo, no una lengua muerta. Por lo tanto, el diccionario va detrás de la lengua y la lengua va detrás de la sociedad. haciéndose necesario este nuevo vocablo: profesionalización.

Morles (1996) afirma:

> *que este término se impone con legítimo derecho pues recoge las fuerzas actuantes en la conformación de agentes profesionales de los desafíos sociales. Profesionalización viene de la palabra profesión y según la RAE (Real Academia Española), es "la acción de profesar, ejercer o enseñar una ciencia u oficio; es el género o trabajo habitual de una persona; empleo, facultad en el oficio de cada cual".*

Añorga (1995):

> *Amplía el significado de la profesión: es la acción y efecto de ejercer un oficio, un arte o ciencia y esta tiende más a la ejecución, a la tecnología y a la solución de problemas productivos.*

Si ahondamos, en lo antes citado, permite que el vocablo tenga implicaciones de compromiso por fusionar actividad y acción en el desempeño de una tarea, labor, encargo, trabajo o diligencia; e involucra a instituciones educacionales, las cuales hacen público su objetivo en la formación de un profesional altamente calificado.

¿Entonces como conceptualizar el término profesional? Al sufijarlo, lleva inmerso el contenido del término que lo ha admitido, con una nueva significación: hacer un agente activo, profesor o facultativo que inicia de la instrucción sea formalizada o no, pero " que ha logrado ese nivel mediante actividades con el propósito de la adquisición de conocimientos, prácticas, aptitudes y actitudes necesarias para ocupar un cargo dentro de una profesión"; y que está obligado a actualizarse en sus conocimientos y prácticas permanentemente además de potencializar sus aptitudes y adaptación de actitudes con profesionalidad creciente en su profesión.

Al realizar un seguimiento constante de la evolución del vocablo, es importante prestar atención a la necesidad y seguridad del nuevo acento que contrae el término profesionalizar. Se ha añadido el sufijo verbal izar, que agrega la idea de "convertir o transformar". "Dar carácter de profesión a una actividad". Entonces, el vocablo formado permite una nueva calidad: la de ejercer una profesión que implica transformaciones y conversiones radicales en quien la ejerce.

Al sustantivarlo con el sufijo ción se añade la significación de "poder hacer": acción y efecto o resultado. De este modo toma vida en nuestro idioma, que está abierto a sufrir modificaciones en correspondencia a fuerzas actuantes, por ser el idioma un idioma de responsabilidad e inseparable de la propia vida que lo engendra.

Según Añorga (1994) se vuelve repetitivo y convergen en todos los idiomas que se liberan de lo "puro" y adoptan vocablos evolucionados y transformados; siendo este un mecanismo operativo y desafiante contemporáneo. En el caso que nos ocupa no

sucede: para formar el sustantivo profesionalización no se ha recurrido a otros idiomas; es tal la riqueza de nuestra lengua, que actuando por composición, uniendo palabras con significados autónomos y matices diferenciales, logra vocablos de exigencia por derivación, a partir de una raíz, donde las nuevas estructuras así lo exigen.

Está visto que la educación avanzada tiene como objetivo "alcanzar un modelo de individuo que implemente en los rasgos de su personalidad la profesionalidad, y la conducta ética, humana y cooperadora requerida", al resaltar su profesionalidad y una conducta de ética cooperadora está dando, por sentado, un énfasis decisivos en el contexto social. Basados en ese real contexto, la profesionalización debe enfocar y centrarse con sentido evolutivo y creciente, de tal manera que, según Añorga (1995):

> *Los docentes se transforman en profesionales, orientados hacia la resolución de conflictos y problemas, siendo autónomos en la alteración didáctica y la elección de herramientas estratégicas pedagógicas, que permitan trabajar en sinergia, en el marco estructural pedagógico de los centros de enseñanza o en los equipos pedagógicos, que son los verdaderos conocedores del oficio y se encargan de organizar y estructurar la formación permanente; es vía de la profesionalización.*

Según Añorga (1994), al analizar lo planteado, se resalta con ahínco que la profesionalización lleva la impronta del cambio permanente, con un amplio abanico de opciones en innovaciones y estrategias. Dando nuevas perspectiva que determinan las siguientes premisas:

- El docente es el artífice del centro de los proceso de enseñanza.
- Los docentes, ya sea individual o en grupo, se hacen responsables con las necesidades de los diferentes departamentos, constituyendo un proyecto en nuestro centro, cimentado en previas interacciones con el cumplimiento del contenido económico y la complejidad del marco social.
- Estructurar un docente capaz de debatir y sentar precedentes tanto en el equipo, como en los demás estamentos afectados, proponer posibles alternativas de soluciones a los procesos que se pretendan; e igualmente, sea capaz de asumir decisiones en la marcha sobre lo que hay que hacer y garantizar su práctica.
- Un docente evolucionado y dirigente innovador; es capaz de avanzar en la búsqueda continuada de mejorar en su contenido técnico y pedagógico, porque analiza sus propias actuaciones, su práctica instrumentada, su percepción creciente de las necesidades de los alumnos y la puesta en marcha de metodologías estratégicas e innovadoras de interrelaciones del contexto social y su demanda, experiencia laboral y manejo de las gestiones con las empresas.

Nuestra posición ante la situación se fundamenta a partir de las mencionadas premisas, unidas a criterios de diferentes autores que han incursionado en la profesionalización:

- La profesionalización es considerada como un proceso que materializa la práctica laboral del profesional de la educación en ejercicio. Sarramona (1994): ¨ es evidente que el grupo de saberes profesionales se construye y se reconstruye por demostrar la aplicabilidad de sus conocimientos teóricos ante la formación de los saberes, que surgen de la práctica cotidiana”.
- Este mismo autor plantea: “Cuando los resultados hagan evidente que una práctica personal sea mejor que la propuesta por la técnica ante el uso de racionalidad; la práctica estará justificando su empleo. Y aun así se buscaran razones científico-técnicas para implementarlas a la comunidad de profesionales y los diferentes destinatarios directos o indirectos” (se remite a lo técnico profesional).

Según Añorga (1995) confirma que: La Unesco plantea una propuesta que enfatiza en la realidad de latinoamericana y el caribe, por la exigencia de sumergirse dentro del avance de la revolución científico - técnica:

> *Profesionalización es el desarrollo sistemático de una educación cimentada en el hacer y el conocimiento especializado, de tal manera que las decisiones frente a lo que se aprende, cómo se enseña y las estructurad organizativas para que esto ocurra, se hacen de acuerdo con:*
>
> - *Los avances tecnológicos de los conocimientos científico-técnicos.*
> - *Los marcos institucionales sobre responsabilidades preestablecidas.*
> - *Los criterios moralmente éticos que rigen una profesión.*
> - *Los diversos contextos y sus características culturales propias.*

Se designan parámetros necesarios al establecer la génesis del proceso en la formación profesional, con repercusiones que contienen los avances que se van dando (puesta en movimiento de la acción social, en respuesta a los marcos de responsabilidad y la ética de la sociedad en marcha permanente). El criterio del español Miguel Fernández Pérez enfatiza en que “Hay que tener en cuenta la formación inicial de los profesores y los procesos reales, permanentes y continuados de profesionalización que tienen lugar a lo largo de la vida útil de los docentes”.

Morles (2004), al referirse a la formación de profesionales, plantea:

> *Proceso por el cual se contribuye al fortalecimiento de las cualidades de la personalidad del individuo que desempeñará acciones como profesional durante la solución de problemas presentes en la atmosfera laboral con un profundo sentido innovador.*

Según Añorga (1994), otro enfoque para este término es el recogido por el colectivo de autores que enriquecen el *Glosario de términos de la educación avanzada*:

> *La formación estructural de maestros y profesores en los diferentes niveles educacionales, involucrando a instituciones universitarias, sigue siendo objeto de estudio, investigación y análisis de primer orden en la educación avanzada por el valor multiplicador de conocimientos, habilidades, pensamientos, talentos, destrezas, aptitudes y conductas, por lo que en ese orden este sector tiene una exclusiva atención y se implementan la mayoría de los estudios de conceptualización y sistematización de la teoría.*

La totalidad de criterios manejados, los parámetros que se dan entre países desarrollados y de evolución permanente en la tecnología más las fluctuaciones coyunturales al interior de cada uno de ellos, nos permite situar puntos convergentes. Según Añorga (1995):

> *La educación contemporánea enseña a vivir en constantes contradicciones. Se piensa que la educación del individuo es idónea, no es meramente adaptación, para realizar tareas exclusivamente profesionales, ahondando en la realidad es evidente que no satisface a las personas, comunidades y países; a menudo los individuos deben trabajar según las necesidades sociales y cumplir en plazos cortos profundas transformaciones en la vida económica, social y cultural.*
>
> *La profesionalización es un proceso pedagógico profesional continuado y permanente, que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, y lleva implícito un cambio obligatorio y continuo en todos los niveles, con un esquema especialmente determinado por el conocimiento y sus bases que van en evolución y cambio permanente, con la disciplina específica y particular de la profesión que se ejerce, el factor humano debe reaccionar de forma correcta ante la comunidad y avanzar con la capacidad de hacer los ajustes conveniente y las innovaciones pertinentes de sus variables permutables que inciden directamente en el entorno social dominante y dirigente del hombre.*

## 2.2. LA PROFESIONALIZACIÓN.

Según Añorga (1994), según la definición presentada y conceptualización, con reflexión abierta, genera la posibilidad de discutir los propósitos, involucrando subsistemas por la magnitud de acción que cada uno aporta. Entonces podemos describirla desde la óptica de la aplicabilidad en los proyectos y las diferentes alternativas propias de una educación avanzada; partiendo de un fin primario de integralidad: profesionalización seguida de acción, como permanente flujo de una sociedad compleja que se instala como fuente.

Según Añorga (1995) hasta aquí, todo lo instado nos presenta como fuente principal de los abruptos cambios sociales y la aceptación de “modos de vida y formas de pensamiento donde imperan culturas, económico y laboral, donde se ejecutan diversas profesiones y sin duda es evidente la influyente, compleja y permanente competencia del docente”.

En otros perfiles profesionales, se acrecienta la inquietante preocupación de psicólogos, educadores y científicos en que la educación deja entrever la complejidad a la hora de huir de la rutina del proceso formativo, planteando una ruptura con esa formalidad del pasado. La frase de Albert Einstein fue cuestionada por un docente del Instituto de Tecnología de California quien manifestó querer saber cómo formulo su teoría: “Rehusando aceptar un axioma”.

En boca de Einstein, esta expresión, nos lleva a la fuente para tener en cuenta: el mismo hombre va generando; la introducción en potenciales relevantes de alto grado, puestos

de manifiesto en un intento de ser “profesionalmente profesional”, para poder franquear lo implementado y transformarse en la imagen de un “profesional profesionalizado”.

Así, al sobresalir su profesionalidad, funcionalidad y la ética conductual, está propiciando énfasis de agente primario, influyentes e integrales y decisivos en el entorno social. Como punto de partida desde esta evidencia, argumentamos los propósitos:

## 2.3 FORMACIÓN DOCENTE

Según Burke (1996):

> *Al identificar el equipo pedagógico como fuente de acción, pasa inmediatamente a ser un propósito de la profesionalización de docentes y se torna legal por sí mismo. Convirtiéndoles en gestores de la educación avanzada en un grupo de estudio científico-pedagógico-social permanente.*

Por tal razón, se necesita, que sean expertos en métodos que involucren un amplio abanico de profesionales, pues ya esto permite la apertura del trabajo en equipo:

- Resoluciones sobre el conocimiento sistemático exige la interrelación de varias asignaturas que deciden el trabajo de equipo en una institución, la cual se caracteriza por su multidisciplinariedad.
- Conocimiento sistemático se involucra continuadamente por las vivencias permutables y la variedad de profesores idóneos, profesionales teórico-prácticos del contenido docente y mecanismos interactivos de los varios contenidos sociales.
- La cimentación de los principios profesionales y las herramientas estrategias en la capacitación del profesorado.
- La ética como código que centra un interés que converge en la profesionalización: profesores-micro grupos, aula; micro grupos empresariales. Al implementar estos lineamientos, en los centros o instituciones; se posibilita en gran magnitud los valores hacia un clima de “libertad” pues rompen parámetros cotidianos y de trabajo determinado a una jerarquización ya sea ajena a intereses propios en un procesamiento de evaluación de la práctica, con el fin de permitir posibilidades a la reorientación de los diferentes niveles que reclaman los cambios provocados por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- La correlación al nivel “alto” en que la docencia siempre ocupa por la participación que asume cada individuo del equipo de trabajo en sinergia como docente, investigador, consultor, orientador; todo ello, inmerso en la profesionalización, implicando diferentes instancias.
- La capacitación de los profesores está ligada a la determinación de perspectiva sobre el contenido de la ciencia y la tecnología; como de un plan lexicográfico, hoy día hay intervenciones teóricas de la efectividad docente, haciendo presencia en contextos metodológicos; ligado a la practicidad, multitudinaria en la

difusión de contextos puntuales. Además de hacer presencia en el acontecer científico-técnico de la anexión social.

- La disciplina es importante en la formación del profesorado la múltiple competencia metodológica y didáctica. Dando como respuesta "un modelo formativo al profesorado incorporando en su médula el tratado y sus pautas de cómo transmitir el conocimiento. En otras palabras, un área exclusivamente sobre metodología didáctica que propicie conocimientos teóricos y desarrolle aptitudes prácticas en esta relevante situación".
- Al proponer planteamientos puntuales de las esferas conmutables de acción, deben existir las herramientas estrategias con metodologías en la formulación de objetivos. Lograr la admisión:

> *el método más apropiado no es una situación trivial, más bien es una situación crucial, aunque hay diferencias marcadas en los intermétodos, y numerosos estudios han demostrado que… consultan Rosenshine (1985), Wahlberg y Waxman (1985). Es imperativa la necesidad de la formación del profesorado y que esta facilite mínimamente el conocimiento teórico y práctico sobre estos extremos y el abanico de posibilidades.*

Al concebir así la formación profesoral, estamos haciendo competitivo el mejoramiento profesional y humano.

## 2.4 TRABAJO EN SINERGIA

Según Burke (1996):

> *al concebir el trabajo en sinergia como "cooperación, concurso, asistencia/ concurrencia de energías, acciones o fuerzas", se plantea como una condición para lograr la ejecución de tareas desde el equipo de apoderados de la educación avanzada, que intervendrán en ese contexto como un subsistema interrelacionado y lleno de acciones para facilitar el conocimiento dinámico y las múltiples relaciones que deberán surgir.*

Si el punto de referencia es la necesidad de consolidar un clima preestablecido como el hábitat social concluyente en la cultura dicha institución, estaría directamente involucrados los equipos pedagógicos funcionales, los microgrupos y los psicogrupales, todo interrelacionado y con proyección hacia la estructuración de masas sociales.

Según Añorga (1996), cada uno de ellos integra los valores y las prioridades cuando se interactúa con personas que acarrean cargas potenciales de fuerzas vectoriales cognoscitivas, emotivas y actuantes, con disponibilidad de interrelación que dificulten o no el optimismo en un proceso. De ahí que el trabajo en equipo siempre será interactuante, intercomunicable y su prioridad es el factor humano, portador o mensajero constante de vectores, aprovechar al máximo su potencial es primordial e indicador de éxito en cualquier proceso.

El planteamiento de Añorga (1995) es una perspectiva aplicable, con algunas variantes para el propósito personal, del trabajo en sinergia. Este planteamiento nos permite

ver la interacción desde un estamento puntual como un organismo funcional; los rehiletes indicativos de estas interrelaciones y la aplicación de la metodología estarán determinados para cada caso y sujetos a la definición del trabajo puntual que se ejecute:

- La ponencia ejemplar, interactiva entre profesores y estudiantes.
- Equipo de trabajo docente, interrelacionado con los semilleros de investigación, que reintegra en el aprendizaje los propósitos de nuevos planes de trabajo en campo a modo de plan de acción que involucre a los alumnos.
- El Dinamismo psicogrupal, donde emerge el conocimiento que puede llegar a ser interactivo y proyectado en la esfera de los alumnos, los micrograpos y psicogrupos: salones, con diferentes herramientas metodológicas y estrategias para sanas discusiones.
- Aprendizaje autodidacta y enseñanzaaprendizaje conceptos que nos permiten identificar otra perspectiva sin minimizar la importancia de las acciones y reacciones a nuevas alternativas que nos lleven a estar cerca de las vías de investigación constante y teniendo en cuenta las implicaciones de cambio, en respuesta al acontecer de corrientes multinnovadoras de la actualidad. Rige tanto a docentes como a la dinámica de grupal de estudio.
- Se desarrollan interrelaciones y lineamientos de trabajo para objetivos de envergadura y amplias expectativas entre equipos pedagógicos.
- Es valioso instar: la creación de un clima idóneo hacia el accedente camino de la profesionalización del grupo de trabajo, por medio de “un mapa de interacciones, generando un perfil especial desde el centro, hacia los diferentes equipos: (pedagógico, conocedores, organizativos y generadores de la estructura social¨).

## 2.5 ESTRATEGIAS INTERACTIVAS

Según Weed (1980):

> *Comenzando desde “… la intención de las múltiples estrategias que se involucran con las necesidades cambiantes en el contexto ambiental, la voluntad organizativa y la coherencia en las acciones…”así como“… la percepción estratégica para asumir la solución de uno o más problemas de la organización en la educación avanzada…” con el apoyo de otras definiciones que señalan la técnica, al suscitar: “son técnicos para lograr metas”.*

Según Brunen (1980):

> *Este dirige su atención al objetivo propuesto: “la elección de un tipo paquete idóneo de prácticas para lograr los mínimos requisitos diferenciadores de cada tipo de objetivo”.*

Conforma para la exploración propósitos de *estrategias interactivas*, esquematizadas en:

- Componentes de interrelación con los individuos superiores.
- Apreciar el centro o institución como fuente principal de provisión con sus alternativas: Respaldo propio o conexión con entes empresariales o educacionales.
- Promover acciones que responda a parámetros del contexto social imponente.
- Ejecutar pautas instructivas al segmento de la realidad que trabajamos, en respuesta a objetivos proyectados para el logro de metas.
- Implementación de continuas estrategias con proyección de enlaces empresariales e interinstitucionales. Haciendo uso de las diferentes variables aplicables a la inclusión del alumnado en las empresas en microgrupos con planeamiento metodológico para promocionar el contenido técnico y los semilleros de investigación, estructurados por interrelación con otros departamentos, cuando esa sea la demanda social y poder dar respuesta al fin de profesionalización.

## 2.6 CONCIENTIZACIÓN SOCIAL

Según Añorga (1994):

> *las determinaciones sociales han sido fuerte y continuadas, tienen como objetivo principal al individuo, de donde emanan y convergen los operantes; que él mismo pone en marcha; por lo que el individuo cobra en su persona las conductas como actor principal y además responsable en las interrelaciones generadas en el plano social. Entonces hacerse consciente de su actuar, como integrante social y como parte fundamental de la misma sociedad que ha conformado: él es la sociedad, la sociedad es él.*

Así, Martí cobran vigencia en cada una de sus palabras y da las pautas de acción para tenerlas en cuenta como punto de partida hacia el objetivo que nos ocupe: la sensibilización social; con un matiz particularmente práctico en la aplicabilidad de profesionalización de los profesores, que seguidos por nuestra gerenciación se imponen objetivos dinámicos, sujetos a movimientos y, cambios variables que les llevan a metas puntuales.

Confirma Martí:

> *Enseñar es entregar a cada individuo la evolución antecedida de la obra humana en su esplendor; es permitir en cada hombre reposar el resumen de la evolutiva vida y un mundo viviente como resultado de esa historia: es contextualizarle a nivel de su tiempo; es entrenarlo para la vida misma.*

Al cavilar sobre el objetivo de este estudio sobre la profesionalización visto y percibido como proceso, resultado y cualidad en los individuos tomando como partida las palabras de Martí, nos muestra una amplia ventana de conceptos, desde lo humanista de la educación avanzada, como principio capital por estar implicado en los dos procesos comportamentales, siendo esenciales para el hombre y la sociedad: “saber para hacer”. Esta premisa es incorporada y asimilada para darle vigencia a la formación de una conciencia

colectiva que procede a “inspirar valores humanos con la finalidad estructurar individuos solidarios, capaces de reaccionar con sensibilidad empática ante diferentes situaciones y circunstancias que conllevan a medir la capacidad de respuesta del individuo ante infinitas pruebas de la vida; todo ello implica preparar al hombre para la vida y en la vida.

Resumido puntualmente en dos items que conforman el propósito que enmarcamos en la concientización social:

- Adentrarse en las técnicas y tecnologías contemporáneas, haciendo parte a la comunidad.
- Instruir un docente rivalizante, con capacidad de incursionar con calidad de conmutación en los procesos evolutivos que la sociedad demanda.

Compete proceder con la responsabilidad de ser gestores firmes en la profesionalización del equipo de investigadores de la educación avanzada y nos coloca en la gran posición de respuesta a los interrogantes que hacen posible llevar a la práctica el indicador de la Unesco, según Delors (1999), expresado en “saber para hacer”:

### Primero

Entendimiento total del propósito, las tareas, y particularidades para ser promovidas en cada integrante del equipo en el cual participaran con intercambio de funciones?

### Segundo

¿Cómo alcanzar el saber para hacer con criterio de adaptación creciente, a la demanda social imperativa del proceso?

### Tercero

¿Qué plan de actividades van a estar ejecutadas en el plano laboral, desde la competencia del docente profesionalizado?

### Cuarto

¿Cómo coordinar la investigación a la opresión del mundo laboral el cual nos emplea por ser los “consumidores” de las formaciones; básicas y superiores en lo técnico - profesional y educación de adultos? contestar esta pregunta hace que estas formaciones formales o no formales tomen un perfil propedéutico por estar enlazado la posesión de saberes previos que se consideran básicos en la competencia permanente del mundo laboral al cual se van a vincular los egresados.

## Quinto

¿Cómo ingresar el grupo de egresados si cada vez es más complejo el proceso de selección, no solo en los niveles técnicos y científicos; si no en los procesos de elaboración diferenciados que hacen particular estas tareas laborales?, ¿qué factores (variables, capacidades e indicadores) muestran la diferencia de niveles y se adhieren a esos conocimientos de avanzada especialización?

## Sexto

¿Qué preparación constante debe cumplir con proyección para alcanzar al dúo '*saber para hacer'*?, ¿qué estructura utiliza en cuanto a lo siguiente?:

- Conocimientos.
- Destrezas rectoras sobre la especialidad que pretendemos hacernos capaces de propiciar profesionales y hagan parte directa de ese trabajo y su desempeño tenga los criterios idóneos para calificar y conseguir su profesionalización dentro del sistema que los recibe para vincularlos.
- Principios y valores determinantes para sentir amor al trabajo y disfrutar del mismo por que se identifican con la profesión que tienen.

## Séptimo

¿Cómo implementar la estructura de valores y que sean un elemento intrínseco de la ideología en todos los planos sociales: política, jurídica, moral, estética, filosófica y científica?

## Octavo

¿Qué trascendencia realiza el carácter humanitario en la profesionalización?

Estos enfoques precisados conforman una respuesta: el trabajo de los autores recauda la posición específica y coherente con el hoy, el cambiante tiempo y su evolución en permanente reclamo al trabajador, al técnico y al profesional más profesionalizado, quienes deben estar conforme a las cambiantes competencias intelectuales y habilidades de ejecución, lo que finalmente puntualiza los niveles por alcanzar para el equipo.

- Saber: formación que procede selectivamente y pondera los contenidos, de las diferentes estrategias contenidas y filtradas en los procesos pedagógicos al servicio de útil, personal y social, así como los valores humanitarios al considerar las diferencias de cada individuo; los rangos de los docentes que integran los grupos de trabajo.
- Hacer: posibilitar el avance practico del individuo con el fin de que este suficientemente capacitada y desempeñarse profesionalmente.

Al concebir así “saber para hacer” como dúo inseparable, aparece otro binomio igualmente inseparable: individuosociedad; el profesional está sumergido en su perfil de tal, y a su vez en su papel de individuo que hace parte activa de la sociedad que lo rige; por lo que el docente debe mostrar un proyecto de sociedad, pues de la misma va a resultar el contenido que se conformara para instalarse en la idoneidad; y debe contestar a dos ópticas necesarias del hoy, pero ajustarlas con perspectivas futuras, con el fin de que den respuesta a:

- Formar para la vida y en la vida.
- Aprobar el objetivo de concientización social.

En el informe expuesto a la Unesco por la Comisión Interamericana sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, se identifican cuatro pilares para la educación del mañana:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a vivir.
- Aprender a ser.

Según Añorga (1994):

> *Toma el cuarto pilar, y como punto de partida desde el criterio que soporta el contenido del informe, se ejecuta a nuestra realidad educativa en conjunción con el dúo analizado, saberhacer; lo que nos lleva a ampliar el enfoque y considerar una nueva dimensión por ejecutar como término esencial al individuo consciente de, “aprender a ser”, con intervención de valores de conducta que se integra como persona psicosocial. Y así, el binomio se convierte en un trinomio: saberhacer-ser generando un análisis de la nueva perspectiva.*

Comprendemos por “ser” no solo lo válido como desde la filosofía, ¨la ecuanimidad de las maneras de comunicación histórica y la respuesta de los individuos ante la conciencia”, como las categorizar las múltiples interrelaciones del individuo como ser sociable, al conectar como profesional y como individuo activo en la sociedad donde está inmerso.

Al asumir los niveles de interconexión y el carácter de los factores de interrelación, aplicarlos al trinomio nos lleva a preguntarnos ¿cómo saber ser?, donde el saber tiene el carácter asume la pauta ante el trinomio. Percibirlo por esta óptica se replantean nuevos enfoques y la validez de intervención al clasificar el “ser” objetado con el “saber”, implicaría dimensiones psicosociales:

- La autodisciplina mental.
- El espíritu de investigación.
- Una actitud analítica.

- Determinación para asumir responsabilidades, confianza y seguridad en sí mismo.
- Las evaluaciones valorativas de nuevos proyectos deben ajustarse a las transformaciones dinámicas de la sociedad.
- El adiestramiento para probar variables en el ámbito de la acción.
- Estar dispuestos a emprender nuevas iniciativas y objetivos, y, si es necesario, transformar los errores en logros.
- Valoraciones continuadas son esenciales para asumir nuevos roles que implican nuevas metas.

El trinomio saber-hacer-ser proporciona un equilibrio al comprender una nueva perspectiva que incluye comportamientos psicosociales como los sugeridos, que permiten “la capacidad de responder ante una situación imprevista en lugar de seguir meticulosamente una regla”. Esto permite la formación del profesional como un ser consciente de sí mismo en todas sus dimensiones.

## 2.7 DIMENSIONES DE LA PROFESIONALIZACIÓN

Después de haber examinado diferentes perspectivas sobre el término profesionalización y llegar a una definición del mismo, consideramos esencial relacionarlo con los requisitos tanto en el país como en otras naciones del mundo para ejercer la docencia y derivar algunas de las dimensiones que en él encontramos y que son relevantes para nuestro trabajo.

Según las investigaciones realizadas sobre los parámetros para ejercer la docencia en varias naciones desarrolladas, tenemos que:

- En España ¨ la educación profesional será impartida por titulados universitarios, que posean un título de especialización didáctica, el cual se puede obtener al superar un curso de un año de duración. Además se puede requerir a los educadores alguna titulación adicional relacionada con las materias que enseñen”.
- De manera similar, en Suecia “la educación profesional que se imparte en las escuelas secundarias está a cargo de profesores altamente calificados en asignaturas económicas o técnicas, o de educadores que han completado su formación profesional y sus estudios pedagógicos de sus disciplinas. Además, ese personal cuenta con amplia experiencia en su oficio y ha cursado estudios de pedagogía en escuelas de formación docente”.
- En el caso de Canadá, y en particular the Northern Alberta Institute of Technology, los especialistas Kewal Dhariwal, del Instituto de Microcomputadoras, y Jim Want, del Instituto de Telecomunicaciones, aclaran que los profesionales que se dedican a la enseñanza son titulados universitarios con amplia experiencia en la producción y educación pedagógica básica. Además reclutan de centros de formación de individuos altamente calificados en el perfil necesario y se ofrece una habilitación pedagógica basada en el entrenamiento.

El requisito fundamental es demostrar estudios universitarios. Además, se considera tanto el método de enseñanza, como el contenido a enseñar. Tanto en Suecia como Canadá requieren experiencia en el campo profesional que van a enseñar.

En el análisis de los documentos sobre sistemas educativos nacionales de varios países en desarrollo, que publicados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, hemos notado que requieren educación superior para aquellos que desean convertirse en docentes.

En naciones como Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Costa Rica, los profesionales en este campo deben contar con una formación pedagógica respaldada por un título universitario en las áreas que van a enseñar. Además, deben complementar cursos de capacitación pedagógica, comúnmente denominados cursos de profesionalización.

No obstante, en estos países la situación varía, ya que a pesar de que todos cuentan con instituciones que se dedican a la formación de graduados universitarios con preparación en pedagogía profesional y que es requisito para cubrir plazas docentes en un instituto tecnológico, el déficit de docentes es una realidad debido a diversas razones y factores. En muchas situaciones la enseñanza técnica y profesional es impartida, dependiendo el país, por individuos sin la calificación requerida, a quienes se les ofrecen diversas opciones de capacitación para habilitarlos en el ejercicio de sus funciones.

Como se puede observar, dependiendo del nivel de desarrollo del país, de sus características y necesidades, los requisitos exigidos al profesor de asignaturas técnicas varían en cierta medida, especialmente en cuanto al nivel educativo de su formación y experiencia. Sin embargo en general todos convergen en un punto común, ya que consideran tanto la capacitación en la especialidad que van a enseñar como la formación pedagógica, aunque algunos tienden más hacia un enfoque que hacia otro.

De acuerdo con Añorga (1994), al analizar la profesionalización desde una perspectiva estructural, surge la pregunta: ¿en qué áreas debe profesionalizar? Esta pregunta nos lleva a considerar las dimensiones que observamos en la profesionalización en este contexto, las cuales, en nuestra opinión son:

## 2.8 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Incluye la comprensión de su capacitación y mejora pedagógica, y conlleva el dominio de estrategias didácticas para fomentar el aprendizaje. Además determina la efectividad del proceso pedagógico profesional, ya que abarca “cómo el instructor domina la metodología de enseñanza y la destreza pedagógica para comunicarse”.

## 2.9 DIMENSIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

Considera tanto el contenido técnico y profesional como la experiencia en la profesión que enseña; además, implica el dominio del conocimiento que se pretende enseñar lo cual es fundamental para llevar a cabo la enseñanza.

Esto indica que conocer el contenido que se enseña es un requisito necesario, pero no suficiente; de la misma manera, saber enseñar no es suficiente, aunque sí necesario.

## 2.10 DIMENSIÓN HUMANA

No es suficiente que el individuo aspire a dominar conscientemente su especialidad y la pedagogía como profesional; es imprescindible que sienta pasión por el trabajo que realiza, es decir, por lo que está moldeando, a las nuevas generaciones. Esto requiere un conjunto fundamental de habilidades que abarcan tanto aspectos cognitivos como afectivos.

Esta faceta se evidencia en el compromiso adquirido con la sociedad, en la profesionalidad exhibida en su desempeño, en la actitud colaborativa, solidaridad y de compañerismo, en la fidelidad a sus principios, en el optimismo y disposición para afrontar las tareas, en la responsabilidad, el sentido práctico, los criterios individuales y la capacidad de adaptación al entorno. En resumen, en todos esos valores que deben caracterizar a un educador ejemplar que forme a las nuevas generaciones.

## 2.11 LA PROFESIONALIZACIÓN EN EQUIPO: UNA ESTRATEGIA DE LA EDUCACIÓN AVANZADA

De acuerdo con Añorga (1994), una vez que hemos determinado los objetivos que observamos en el proceso de profesionalización y hemos identificado las dimensiones derivadas del análisis sobre qué áreas profesionalizar, estamos en posición de definir como alcanzar, a través de este proceso, la mejora profesional y personal de los docentes técnicos y como influir en su conducta.

Según Añorga (1995):

> *La estrategia concebida para abordar la solución de uno o más problemas en la organización del proceso de educación avanzada debe destacarse por:*
>
> - *Explorar nuevas vías mediante la sistematización de las mejores prácticas educativas.*
> - *Evolucionar a través de un enfoque participativo que involucre los responsables y participantes del proceso en sus pensamientos y acciones, fomentando en ambiente sociopsicológico y de comunicación beneficioso y estimulante.*
> - *Basarse en fundamentos teóricos de la educación avanzada.*
> - *Mostrarse precisa, flexible, dinámica y capaz de adaptarse al cambio.*
> - *Orientarse hacia los desafíos que enfrentan los recursos laborales y comunitarios, así como hacia la situación socioeconómica del entorno y el nivel actual de desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología.*

Tomando en cuenta lo antes mencionado, consideramos que el proceso de profesionalización se lleva a cabo con el propósito de capacitar a cada individuo y con la

intención de “ fomentar la adquisición autónoma de conocimientos y habilidades necesarias para su desempeño”, lo que implica una visión de: formar y graduar una fuerza laboral calificada de nivel medio, con la capacidad de abordar problemas básicos y generales que enfrenten en su vida con la profundidad, independencia y creatividad requerida por las condiciones específicas del entorno. Esto implica equipar al futuro trabajador con las competencias necesarias para desempeñar en su campo, lo que a su vez requiere que los profesores técnicos experimenten en su propio proceso de formación continuada.

En consonancia con los objetivos establecidos, nos proponemos alcanzar lo siguiente:

Garantizar que cada uno de los profesores pertenecientes a los departamentos técnicos o metodológicos esté capacitado para enseñar cualquier asignatura desde una perspectiva interdisciplinaria.

Como compromiso asumido para alcanzar este objetivo, los elementos estructurales se emplean para fomentar la investigación, la generación de conocimientos y el intercambio de información en un ambiente de colaboración mutua.

Este nuevo concepto, la profesionalización en equipo, se debe principalmente a la necesidad de lograr la profesionalización de cada miembro de un departamento o grupo, al mismo tiempo que actúa como factor unificador en torno a esta problemática.

La idea surge directamente de la propia práctica educativa, especialmente de como se ha abordado la capacitación de los profesores en la búsqueda de nuevas formas de mejorarla. La definición, que discutiremos más adelante, ha sido el resultado de combinar la sistematización de esta práctica con el estudio bibliográfico realizado sobre la profesionalización.

Entre las carencias de la educación inicial y el empleo en la mayoría de los países en desarrollo, que deben ser abordadas con urgencia según Burke (1996), se resalta la “falta de utilización de métodos de trabajo en equipo que promuevan el aprendizaje colaborativo”.

- En el proceso de profesionalización sería interesante incorporar el concepto propuesto por Bisaillon (1993) quien define que:

> *la enseñanza tanto desde la perspectiva del crecimiento personal como desde la institucional, es una labor que demanda la participación de un equipo de docentes. Si se adopta completamente la noción de equipo en todas sus implicaciones, el concepto de un profesionalismo colectivo podría ser una hipótesis de trabajo muy prometedora para el futuro.*

- Según Añorga (1994):

> *en el proceso de profesionalización los docentes se convierten en profesionales competentes capaces de colaborar en equipos pedagógicos, siendo expertos en su ares y responsables de organizar su formación continua.*

- Makarenko (1990) planteaba:

> *El ser humano busca mejorar su vida; y está convencido de que este progreso sólo es alcanzable a través de la interacción social". Más adelante añade: "me convertí en profesional en mi campo y esto es posible para cualquiera con ayuda y esfuerzo. Uno puede convertirse en un buen maestro solo dentro de una comunidad solidaria" la cual ¨sólo es posible cuando las personas se unen para realizar tareas de clara utilidad social'*

- Según Añorga (1995):

> *La mejora del Proceso Docente Educativo debe llevar a alcanzar la competencia del personal docente y una de las acciones principales para lograrlo es el Trabajo Metodológico. Esta actividad se organiza en los centros educativos a través de los departamentos, siendo el colectivo de asignaturas la unidad fundamental donde se centra la estrategia de desarrollo profesional del grupo de profesores que lo conforman".*

De todos estos criterios se deduce que:

- El trabajo en equipo es el medio efectivo para alcanzar la profesionalización, mientras que la cooperación es la herramienta utilizada para el desarrollo sostenible de esta y para promover cualidades y valores humanos como la solidaridad.
- Por ello, en nuestra propuesta, según Añorga (1994):

> *La Profesionalización en Equipo combina lo individual con lo colectivo, participando en un conjunto de acciones tanto instructivas como formativas que el profesional lleva a cabo en solitario o con los integrantes de un equipo; sin embargo estas acciones nunca están separadas de la influencia que ejercen las sociedades sobre él.*

Según Añorga (1994), considerando los criterios que hemos estado presentando, donde los términos equipo y colectividad son fundamentales, y reconociendo la necesidad de conceptualizar la experiencia acumulada desde la implementación de la propuesta de trabajo en equipo en varias instituciones educativas de Cuba y el extranjero, se presenta una aproximación a este nuevo concepto (profesionalización en equipo) y se propone la siguiente:

> La profesionalización en equipo es el conjunto de acciones llevadas a cabo en un departamento educativo mediante enfoques de educación avanzada, con el objetivo de optimizar el proceso de profesionalización. Esto se logra al aprovechar los recursos internos del departamento y de la institución así como coordinarlos con las empresas externas. Se integran las directrices provenientes de las autoridades superiores con los intereses y motivaciones individuales, utilizando estrategias interactivas para capacitar a sus miembros. Todo se realiza en base a la cooperación y ayuda mutua, con el propósito de mejorar tanto el desarrollo personal como el desempeño laboral de los integrantes del departamento, contribuyendo en elevar su valor dentro de la institución educativa.

Según Añorga (1994):

> *La profesionalización en equipo facilita el desarrollo profesional individualizado al tiempo que integra los intereses personales con los sociales. Su funcionamiento implica la organización y la dirección adecuada del trabajo en equipo, así como la colaboración de los miembros para resolver sus problemas. Es fundamental establecer una estrecha relación entre las responsabilidades asignadas a cada integrante y la confianza que van ganando en sus capacidades.*

A medida que este enfoque de profesionalización se fortalece en sus tres dimensiones, se generan condiciones más propicias para el desarrollo completo de las capacidades de los docentes y la consolidación de sus cualidades tales como: la honestidad, la modestia, la tenacidad, la perseverancia, la ayuda mutua, la fuerza de voluntad y el compañerismo.

Al mismo tiempo, su enfoque promueve la movilidad de los docentes entre las diversas asignaturas de un departamento o equipo de trabajo, lo que aumenta la eficacia de las labores institucionales.

Se basas en la teoría de la educación avanzada, por lo que se diseña como estrategia fundamentada en sus principios, especialmente en su enfoque humanista, que implica un profundo respeto por el individuo. Esta aproximación tiene sus fundamentos en el pensamiento de José Martí, ya que entre sus premisas se incluyen, según Añorga (1994):

- *"que cada individuo aprenda a realizar algo que sea útil para los demás".*
- ¨*cada persona tiene derecho a recibir educación, y a cambio, tiene, el deber de contribuir a la educación de los demás".*

De lo anterior se infiere que demandar de cada profesor lo que puede ofrecer según sus capacidades, teniendo en cuenta sus características individuales, y dirigir su crecimiento profesional hacia metas cada vez más elevadas, es ante todo, un acto de respeto hacia el. Esta es una de las principales premisas que deben perseguirse en la profesionalización en equipo.

En este punto el líder o responsable del departamento o equipo laboral, así como del equipo de gestión o investigación, desempeña un papel crucial para mantener un nivel adecuado y constante de exigencia. Su función es contrarrestar la tolerancia, la debilidad y la falta de constancia y sistematicidad en el proceso, asegurando que no se pierdan las energías impulsoras que guían la profesionalización.

Basándonos en lo discutido hasta ahora, podemos afirmar que la profesionalización, considerada en su totalidad, es un proceso educativo continuo que, a lo largo del tiempo y en diversos contextos, asegura que el profesional adquiera ciertas cualidades y competencias necesarias e indispensables para llevar a cabo una actividad específica dentro de su área de trabajo.

La profesionalización en equipo se fundamenta en las capacidades de los profesores que integran el departamento y en los recursos de las empresas, con el fin de fomentar el proceso mediante la sinergia y la colaboración mutua a través de estrategias interactivas.

# COMUNICACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Según Añorga (1994):

> *La comunicación es un fenómeno que ha sido bordado desde diversas perspectivas, lo que lo convierte en parte del cuerpo teórico de varias disciplinas. La cibernética, por ejemplo, lo estudia desde el punto de vista de los sistemas y la información, empleando un enfoque matemático. La lingüística se centra en los códigos utilizados en el lenguaje humano. En las ciencias sociales, como la psicología y la sociología, se analiza desde la perspectiva interpersonal, considerándolas interacciones directas entre individuos y grupo; así como su mediación a través de los medios de comunicación. En pedagogía, el término ha cobrado relevancia con el estudio de la comunicación pedagógica y educativa.*

Sin embargo, la comunicación se ha desarrollado como una disciplina específica desde los años 60, alimentándose de teorías provenientes de todas estas disciplinas (Mortensen, Predvechni, Lomov, Landívar, Freire, Prieto, Kaplún, entre otros).

Para adentrarnos en el campo específico que nos interesa, la comunicación interpersonal, que ocurre en todas las interacciones humanas durante el proceso educativo en el ámbito pedagógico, comenzaremos refiriéndonos a la relación entre estos dos términos: educación y comunicación.

## 3.1. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

Según Añorga (1994):

> *El proceso de educación también incluye la socialización del individuo, y su formación a través de sistemas no formales, no escolarizados, en los que muchas veces no existe un propósito explícito de educar, nos centraremos en el proceso educativo que ocurre dentro del marco de la institución docente, es decir, aquel que es responsabilidad directa de la acción pedagógica del maestro.*

Para analizar la mediación comunicativa presente en cualquier hecho educativo es útil examinar la distinción y la unidad entre los procesos de enseñanza y educación.

Por ello, la calidad de ese vínculo influye, en gran medida, en la calidad de la formación.

Durante años, la pedagogía y la psicología analizaron el proceso de aprendizaje desde una perspectiva cognitiva, intelectual, centrada únicamente en los aspectos mentales del individuo, sin considerar su integridad como persona completa.

Esta concepción era muy coherente con los modelos educativos de carácter enciclopedista e incluso con los de enfoque conductista, que estaban ampliamente extendidos. Según Añorga (1994), las concepciones humanistas comienzan a intentar

explicar el comportamiento del individuo, a partir de una comprensión sistémica y activa, destacando el papel de la subjetividad humana, frente al empirismo y al positivismo predominante en las ciencias sociales.

Aunque este enfoque tiene limitaciones, especialmente al considerar como dimensiones esenciales de la naturaleza humana tendencias que en realidad son adquiridas, sigue siendo un punto de referencia importante en el estudio de la personalidad y de las ciencias que se ocupan de su formación.

Esta comprensión sistémica dirigió la atención hacia la integración de lo cognitivo con lo afectivo en la personalidad, un aspecto importante para la educación.

También es valioso responsabilizar al individuo como sujeto activo de su comportamiento, en lugar de considerarlo simplemente impulsado por factores internos o externos ajenos a su naturaleza, como ocurre con las tendencias conductistas y psicoanalistas.

Según Añorga (1994):

> *Cada vez, la comunicación en el proceso docente educativo, va más allá de la participación de alumnos y maestros como emisores y receptores, así como de la dirección del flujo de información que comparten como contenidos de la enseñanza. Se trata de un proceso de comunicación interpersonal verdadero y complejo que implica también el establecimiento de relaciones entre sujetos, donde se crean y recrean.*

Como dice Durán (1995), el aprendizaje implica la construcción de significados basados en reglas previamente establecidas en un contexto específico, donde intervienen las tres funciones básicas de la comunicación: informativa, afectiva y reguladora. Este aspecto interactivo del aprendizaje requiere de una práctica pedagógica de enfoque participativo.

La aprender evoluciona de ser un proceso pasivo - reproductivo, dependiente del "instrumental" y los procedimientos del docente, generando una personalidad poco reflexiva en el educando, poco propicia a la autodeterminación responsable, a transformarse en un proceso activo y transformador mucho más personalizado. Aquí el aprendiz se involucra, desarrolla la flexibilidad y la capacidad de orientarse en su campo de acción, lo que caracteriza a una personalidad más desarrollada.

Cada modelo educativo se relaciona con una concepción y práctica especifica de la comunicación. Con el tiempo y su avance tecnológico, en el plano de las ciencias pedagógicas se mencionan dos modelos educativos: el modelo exógeno, también conocido externalista, y el modelo endógeno o personalizado.

El patrón externalista se manifiesta a través de diversas tendencias en la práctica pedagógica, las cuales siempre se centran en elementos externos a la esencia misma del proceso educativo y consideran al educando como el objetivo de trabajo.

Según Fernández (1998):

> *Estas concepciones externalista tienen sus raíces en la pedagogía más tradicional, académica y enciclopédica, descrita por Paulo Freire como "bancaria". En este enfoque, la educación se reduce a un acto de depositar conocimiento en el estudiante, quien simplemente escucha, memoriza, y repite. En otras palabras el alumno solo es el receptor de información.*

Como dice Añorga (1994), en estas dos predisposiciones mencionadas, si bien el alumno tiene un papel más activo en comparación con el modelo bancario, aún se le considera desde su posición de "objeto". El educador sigue siendo el verdadero sujeto que construye el proceso, y la intervención del educando se limita a la verificación o control. Por lo tanto en estos casos se habla de una pseudoparticipación.

En estas tendencias también es común centrarse en los resultados que se deben alcanzar en el proceso educativo, para lo cual se diseñan procedimientos y métodos especializados.

Todas las propensiones educativas que siguen el modelo endógeno se caracterizan por una relación entre el educador y el educando. El primero es quien sabe, disciplina, opta y prescribe, en cambio el segundo es el "objeto pensado" (según Freire), aquel que memoriza, repite o, incluso si tiene una participación más activa, sigue instrucciones en un rol sumamente subordinado y dependiente.

El modelo comunicativo que esta detrás en esta práctica pedagógica es limitado y unidireccional, centrado principalmente en la transmisión de información en lugar de fomentar un intercambio activo entre el educador y el educando.

Según Añorga (1994):

> *En definitiva la educación es un fenómeno esencialmente social, no solo debido a la interacción humana que la caracteriza, sino también porque está profundamente influenciada por los intereses socio históricos y sociopolíticos.*

Es comprensible que en las últimas décadas hayan surgido otros enfoques que podríamos situar dentro de un modelo endógeno o autóctono, los cuales se centran en el proceso de aprendizaje mismo y consideran al educando como el sujeto principal de ese proceso. Estos enfoques pueden encontrar sus raíces en la llamada escuela nueva, un movimiento que buscaba revolucionar la enseñanza a principios de siglo; con simple objeto de centrar la educación en el infante y darle un protagonismo más activo.

En este contexto se encuentra una tendencia que emerge como la educación no escolarizada, conocida como "educación liberada o transformadora" de Freire, quien fue el principal inspirador de este enfoque. Posteriormente esta perspectiva se expande al ámbito escolar, influenciando de manera significativa la pedagogía contemporánea.

De inmenso compromiso social, se conoce esta pedagogía crítica, ha dado espacio una serie de teorías y prácticas educativas de modo participativo que han ido nutriendo la "pedagogía del diálogo".

Es una estrategia de educación desafiante en la que el docente, en lugar de simplemente trasferir conocimientos, de impartir temas, tiene como objetivo principal al educando; herramientas para pensar y aprender por sí mismo en su propia práctica.

El alumno, en este contexto; pasa a ser un participante activo y protagonista de su propio aprendizaje dentro del grupo. La intención no es solo "informar", sino "formar" al educando y fomentando una educación más integral y participativa.

El educador, por lo tanto, no se limita a enseña y dirigir, su rol se extiende y pasa a ser el acompañante del proceso educativo, estimulando el análisis y la reflexión de los estudiantes. Facilitando la construcción conjunta del conocimiento. Esta perspectiva pone énfasis en la interacción y el dialogo entre educador y educando, promoviendo un aprendizaje más profundo y significativo.

Este concepto del docente como facilitador, destaca en la "pedagogía no directiva", enfatiza el papel del educador en propiciar un ambiente para el aprendizaje, allí los estudiantes son libres para explorar, cuestionar y construir su propio conocimiento. Siendo tendencias en este enfoque endógeno.

A pesar del enfoque innovador y humanista entre educando y educador, ha enfrentado críticas por la potencial minimización del rol del educador. En su intento de promover una relación más igualitaria y centrada en el aprendiz, se pierde la autoridad científica y técnica, del educador como ocurre en los trabajos de C. Rogers, donde propone que el docente actúe como facilitador, creando un ambiente de confianza y apoyo para los estudiantes y que estos aprendan de manera autónoma.

## 3.2. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DEL DOCENTE

Constituyen un antecedente determinante en la investigación de la competencia comunicativa dentro del entorno docente. Las investigaciones de los últimos años desde perspectiva lingüística en diferentes naciones, incluyendo nuestro país; nos permite evidenciar la competencia en los educandos por medio de las asignaturas de lenguaje.

Desde la óptica de la comunicación en la enseñanza de la lengua, se centra a la actividad comunicativa en general, colocando un énfasis especial en la actividad comunicativa verbal y textual, en situaciones comunicativas concretas.

Los autores manifiestan el concepto de que: la competencia comunicativa como competencia lingüística (destreza para usar adecuadamente los medios o recursos lingüísticos); competencia sociolingüística (conocimiento de las normas sociales y culturales del lenguaje); competencia discursiva (talento para organizar y estructurarla información en diferentes tipos de discurso); y competencia estratégica (destreza para compensar deficiencias en la comunicación y resolver problemas de comunicación).

Según Hymes (1994) afirma

> *La apuesta comunicativa va más allá de la gramática y las habilidades lingüísticas puras. También incluye aspectos afectivos, sociales y culturales; relacionados con el uso del lenguaje. Abarcando actitudes, hacia la lengua, sus variedades y usos, incluyendo las personas que hablan esa lengua. Implica una comprensión de como el lenguaje se relaciona con otros aspectos de la comunicación humana (lenguaje corporal, normas sociales, convenciones culturales y situaciones propias de la comunicación).*

Definitivamente, la comprensión de la competencia comunicativa va más allá de la mera habilidad lingüística. Los aspectos actitudinales y conductuales desempeñan un papel crucial en cómo se utiliza el lenguaje en diferentes situaciones y contextos. En el caso del docente, entender estos elementos es fundamental para cultivar un ambiente de aprendizaje efectivo y fomentar la comunicación abierta y productiva con los estudiantes, gestionando sus propias actitudes y comportamiento; como para comprender y responder a los estudiantes, facilitando la enseñanza y el aprendizaje.

La apuesta comunicativa sigue siendo un aspecto deficiente en muchos docentes, indistintamente del grado educacional en que se desempeñe. La literatura muestra varias problemáticas no resueltas en la interrelación comunicativa escolar. Afectando particularmente a los elementos directamente relacionados en la situación comunicativa.

El problema de la despersonalización en la relación profesor-alumno, es un desafío significativo que afecta la calidad de la educación. Este fenómeno donde los educadores perciben a los educandos como una masa homogénea e indiferenciada, puede tener efectos adversos en el aprendizaje y desarrollo de los educandos, pueden sentirse desmotivados, sin valoración, desconexión con lo académico, afectando su rendimiento y bienestar emocional.

A menudo los educandos no abordan la relación con sus alumnos desde un enfoque personalizado. Lo hace desde el rol de maestro. Según Miller (1986):

> *Los diálogos comunicativos interpersonales se diferencian de la intrapersonal por las particularidades de su evolución, como la información empleada, el grado de conocimiento sobre el interlocutor y las normas aplicadas.*

El número de personas involucradas o su cercanía física no bastan, como han sugerido algunos autores, para explicar esta cercanía en las relaciones humanas, es bien sabido que la intimidad en la comunicación va más allá de la distancia y que puede existir una interacción profundamente interpersonal con una persona incluso en presencia de otras.

En muchas ocasiones, una persona se comunica con un gran público y los mensajes están dirigidos de manera muy específica y con un profundo sentido personal a un pequeño grupo o a alguien en particular que así lo recibe.

Por lo visto, se contempla que son varios los factores que influyen en el grado de personalización que se logra en el arte de la comunicación. Uno de aquellos factores es el tipo de información utilizada.

Según Añorga (1994):

> *Los individuos, al ejercer la comunicación, hacen predicciones de cómo serán recibidos, interpretados y asumidos sus mensajes. Esto influye directamente en el desarrollo de la comunicación. El grado de precisión en el conocimiento que tenga el interlocutor contribuye sustancialmente, en la actividad predictiva.*

Cuando la información que tenemos de nuestro interlocutor es general, es decir, se limita a aspectos meramente culturales o sociológicos, lo que nos lleva a cometer errores de comprensión; ejemplo (si solo sabemos del interlocutor es estudiante, pero no conocemos parte de su vida social).

En cambio, cuando contamos con información psicológica, fundamentada no solo en rasgos compartidos por el interlocutor con su grupo al que pertenece, sino en características individuales distintas, nuestro nivel predictivo es significativamente mayor y menos predispuesto a errores, volviendo la relación más personalizada.

Este es el factor determinante para el éxito de la relación profesor-alumno que radica en comprender las diferencias y no las similitudes.

Otro factor que influye en la personalización de la relación, estrechamente vinculada con este, es el grado de conocimiento que posee sobre el interlocutor y sea descriptivo, predictivo o explicativo.

El primer nivel de conocimiento es el descriptivo, que se centra principalmente en las características externas del otro. El predictivo, como sugiere su nombre, posibilita prever como reaccionara ante los mensajes; y el explicativo es el más completo; permitirá entender cómo se comporta además de comprender la razón del comportamiento. El cambio cualitativo en los niveles de conocimiento en una relación la vuelve más interpersonal.

El último factor que afecta la interpersonalidad de la relación es la naturaleza impuesta o negociada de las reglas que la rigen. Cuando la influencia de dichas reglas impuestas externamente disminuyen y las internamente negocias aumentan, la relación se vuelve interpersonal.

Es bien sabido que la definición propia de las normas establecidas otorga exclusividad e intimidad a las diferentes situación compartidas. Sin embargo, la práctica de negociar las normas entre los involucrados es poco común.

Entre las principales barreras para establecer una relación interpersonal están el miedo al riesgo de ser rechazados y los patrones formados por la educación recibida. En el caso de los docentes, también se encuentra con frecuencia el miedo a perder su autoridad.

La aceptación del otro es un tema muy estudiado al analizar los problemas en la calidad de la comunicación entre las personas (Gordon, 1988; Rogers, 1974; Kan Kalik, 1987, et al.). Es común que los docentes asuman actitudes no aceptantes y sean excesivamente críticos con los alumnos, lo cual no contribuye en nada a la calidad de sus relaciones.

Las personas tienden a evitar a quienes son extremadamente críticas y severas. La inflexibilidad y la falta de aceptación, junto con las evaluaciones negativas constantes y ciertas formas de señalar debilidades, tienden a inhibir al alumno en lugar de fomentar un cambio. El problema de la tolerancia está estrechamente relacionado con la actitud de respeto que se asume hacia el otro y con la evitación del rol "omnipotente" que la función docente tiende a desarrollar en el educador.

La existencia de "dobles mensajes" es otro aspecto que obstaculiza la comunicación. Conocidos como situaciones incoherentes, este fenómeno afecta significativamente la relación educativa al separar el contenido de la expresión emocional e individual de la personalidad, creando así una situación de conflicto e inconsistencia en la comunicación.

Este fenómeno se estudia especialmente en la relación madre-hijo, pero su presencia va más allá de este contexto y puede manifestarse en la relación maestro-alumno.

El educador, en muchas ocasiones, se muestra con poca autenticidad ante el auditorio, tratando de simular emociones que no siente y ocultando otras, lo que lo hace parecer poco convincente y contradictorio.

La literatura y la experiencia demuestran que es preferible que el docente se exprese en su dimensión humana y muestre sus sentimientos.

Otro aspecto que debe considerarse es la expresión de sentimientos negativos hacia los alumnos, los cuales se basan en actitudes inadecuadas y falta de motivación profesional. Por ejemplo, el maestro puede "saber" que no debe ser agresivo con el niño, pero al experimentar esa emoción, intenta ocultarla con frases indiferentes o supuestamente afectuosas, cuyo contrasentido no pasa desapercibido para el oído agudo y la mirada atenta del estudiante.

También se presentan conflictos comunicativos vinculados a la función informativa y a la concepción misma del proceso.

La literatura reporta como un fenómeno repetitivo en las aulas la tendencia de algunos profesores a preocuparse únicamente por exponer su materia, hablando más que comunicando. Centrarse únicamente en la función de transmitir información va en contra del carácter bidireccional del proceso y, además, ignora la necesidad de provocar procesos psíquicos en el estudiante que son fundamentales para establecer un contacto comunicativo propicio para el aprendizaje, como la atención y la motivación.

Hemos mencionado estos aspectos que obstaculizan la comunicación en el entorno educativo con el fin de resaltar una serie de elementos que influyen en el proceso y, por lo tanto, deben formar parte de las competencias que requiere el docente.

## 3.3. LA ESTRUCTURA DEL PROCESO COMUNICATIVO

Dos mensajes pueden contener información similar pero establecer relaciones diferentes entre los interlocutores. Por ejemplo, el docente podría decir al estudiante: "Es fundamental que asistan a clases diariamente" o "Si no asisten a clases, no podrán aprobar la asignatura". Ambos mensajes transmiten la misma idea de la importancia de asistir a clases para un mejor aprendizaje, pero muestran relaciones distintas. En el primer caso, se sugiere una recomendación, mientras que en el segundo, el tono amenazante sugiere un enfoque autoritario e impositivo por parte del profesor.

Además, el mismo mensaje expresado por dos personas que mantienen diferentes tipos de relación con respecto a una tercera parte también se interpreta de manera diferente. En el ejemplo del alumno y el profesor, lo que el alumno considera como una sugerencia importante de un maestro al que admira y en quien confía, si es expresado por otro maestro con quien tiene una relación distante, será recibido con escepticismo y duda.

Estamos de acuerdo en considerar de manera más general estos dos componentes estructurales en la situación de comunicación, ya que constituyen elementos de diferente naturaleza: uno de carácter informativo, que se refiere al contenido o aspecto referencial, y otro de carácter relacional cognitivo, que abarca elementos afectivos y valorativos que se manifiestan en el intercambio humano, incluyendo aspectos perceptivos e interactivos.

Por lo general, la definición de relaciones entre los participantes no es un propósito claramente consciente para ellos cuando se trata de establecer un vínculo comunicativo adecuado.

Exactamente, en situaciones donde hay dificultades comunicativas, el conflicto sobre la naturaleza de las relaciones se manifiesta constantemente, lo que afecta negativamente lo que se comunica.

Lo informativo proporciona datos, mientras que lo relacional proporciona información sobre esos datos, calificando así el contenido. Es información sobre la información proporcionada e incluso es considerada por muchos autores como metacomunicación (Watzwick, 1993). La forma en que se expresa el mensaje transmite (califica): "esto es una broma" o "esto es algo importante". Aquí, los elementos perceptivos juegan un papel valioso, ya que la imagen que se tiene del otro influye en esta Meta comunicación.

El dúo de componentes de la comunicación (informativo y relacional) se expresan principalmente a través de lenguajes diferentes. El ser humano es el único organismo que utiliza tanto modos de comunicación analógicos como digitales.

Las palabras son signos arbitrarios que se utilizan de acuerdo con la sintaxis lógica del lenguaje, funcionando así como una expresión digital de información. Por otro lado, la comunicación analógica implica el uso de signos "análogos" al dato que se está expresando y tiene una naturaleza Extra verbal.

Esta forma de comunicación tiene sus raíces en períodos más primitivos de la evolución humana, por lo que su sintaxis es imprecisa y rudimentaria, a diferencia del lenguaje verbal, que es mucho más abstracto y ofrece muchas más posibilidades de precisión y complejidad. Esta capacidad de lenguaje verbal ha sido fundamental para el desarrollo humano.

Los aspectos de contenido se transmiten principalmente en forma digital, mientras que los aspectos relacionales tienen una naturaleza predominantemente analógica, que es el lenguaje de las emociones.

Esta distinción entre lenguaje verbal y no verbal subraya la importancia de ambos en la comunicación. Además, muestra la complejidad de abordar los elementos relacionales, que son más difíciles de operacionalizar y precisar en el lenguaje científico.

## 3.4 LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS

Es a partir de la estructura de la comunicación que proponemos realizar el análisis de la competencia comunicativa. Este tema ha sido abordado desde varios ángulos en la pedagogía y la psicología, aunque aún no se ha logrado la precisión de términos y el consenso deseado entre los diferentes autores.

En países latinos, se han desarrollado numerosos trabajos centrados en este tema, donde como línea general se parte del dominio y cumplimiento de las tres funciones básicas de la comunicación. Así, por ejemplo, varios autores definen:

La competencia comunicativa se define como aquellas propiedades psicológicas de la personalidad mediante las cuales el educador establece la relación interpersonal con sus educandos y lleva a cabo con éxito las funciones esenciales de la comunicación.

A nuestro parecer, en esta definición: el término competencia se limita a propiedades psicológicas de la personalidad, excluyendo así aspectos instrumentales y procedimentales; además, no se aclara qué se entiende por éxito en la realización de las funciones comunicativas.

En investigaciones más actuales se examinan las competencias comunicativas también basadas en la práctica de las funciones esenciales de la comunicación. Se identifican, entonces, tres habilidades fundamentales en la comunicación educativa (Sánchez, 1993):

- *Gestionar mediante el intercambio y transmisión de información a modo oral, escrita y visual, empleando de manera adecuadamente los recursos expresivos del lenguaje.*
- Crear una comunicación efectiva basada en la comprensión mutua y el respeto a la personalidad del estudiante.
- Regular mediante la interacción entre maestro y alumno, así como la actividad y el comportamiento tanto de los estudiantes como del propio maestro.

En otros estudios se propone la habilidad general de desarrollar relaciones interpersonales mediante una comunicación efectiva y se descomponen en varias habilidades integradoras, tales como (Salazar, 1993):

- *Capacidad de expresar su verbalidad apoyándose en la comunicación no verbal.*
- *Talento para implementar el contacto psicológico.*
- *Capacidad para interactuar mediante actividad conjunta.*
- *Capacidad para formalizar ese contacto psicológico.*
- *Talento para implementar comunicación con la comprensión mutua entre las partes.*
- *Capacidad para sentar las bases de las relaciones interpersonales.*

En última instancias del caso la definición de destrezas no se enfoca en las funciones, sino más bien en la ejecución misma de la situación comunicativa.

Con el propósito de acercarnos al problema y facilitar su abordaje a través de la investigación, hemos tomado en cuenta los elementos estructurales que intervienen en la situación comunicativa para determinar las habilidades básicas necesarias. De este modo, estas habilidades poseen una naturaleza esencialmente informativa o relacional, como se detalla posteriormente en este trabajo.

# PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE Y EDUCACIÓN AVANZADA

La profesionalización del docente, como habíamos mencionado, es un problema que afecta a numerosos países de Latinoamérica.

Numerosas evidencias señalan la importancia de contar con docentes altamente calificados, capaces de diseñar situaciones, experiencias y actividades educativas que promuevan el logro de objetivos tanto personales como sociales. Estos docentes deben ser capaces de diagnosticar necesidades de enseñanza, evaluar resultados de aprendizaje, orientar a los alumnos, organizar y dirigir actividades grupales, entre otras responsabilidades. En resumen, se requiere un profesional que día a día debe adquirir y desarrollar una serie de competencias necesarias para brindar sus servicios a la sociedad.

La profesionalidad puede definirse como "la cualidad de una persona que desempeña su labor específica con una notable capacidad para alcanzar racionalmente sus objetivos, demostrando precisión, exactitud y eficiencia en la ejecución de tareas" (Añorga et al., 1995). Mientras que la profesionalidad es una característica, la profesionalización se refiere al proceso dirigido a su desarrollo.

Se identifican "factores" considerados como "indicadores" generales de "profesionalidad" (Fernández, 1998). Algunos de estos factores incluyen:

- *Un conocimiento especializado de cierta complejidad que lo diferencia de aquellos que no ejerce la profesión.*
- Desarrollo constante de habilidades técnicas en consonancia con los cambios y demandas sociales.
- La percepción personal del profesional, su satisfacción y el orgullo en su labor.
- *Reconocimiento social que brinda el tejido social al servicio que prestan.*

Estos autores examinan cómo diversos factores institucionales, sociológicos y profesionales inciden en el proceso de profesionalización, y analiza cómo algunos de ellos afectan a la profesión docente. Aunque su comportamiento no es uniforme en todos los contextos, los resultados de nuestra investigación muestran que algunos de estos factores están presentes en nuestro país. Uno de ellos es lo que se conoce como inmovilismo técnico en la profesión docente.

La naturaleza inherente de la actividad docente, que implica transmitir un conocimiento acumulado a lo largo de generaciones, tiende a ser conservadora por sí misma. Numerosos autores de diversas regiones confirman que esta profesión es una de las más resistentes a la innovación (Fernández, 1988). Esto contradice la necesidad de perfeccionamiento y actualización científica del maestro, quien a veces no percibe la necesidad de adquirir nuevos conocimientos y puede resistirse a cambiar estrategias y enfoques en su práctica.

En muchas ocasiones, el maestro tiene acceso a nuevos conocimientos pero no los implementa en su práctica diaria, lo que explica por qué, a pesar de recibir capacitación, las prácticas profesionales en nuestras aulas siguen siendo tan conservadoras.

Los factores sociológicos también pueden influir en la profesionalización del docente. La difusión de deficiencias y problemas en el sistema educativo, si no va acompañada de información sobre sus éxitos y resultados tangibles, puede fomentar la tendencia común de que cualquier persona “no experta” en el tema se sienta con capacidad para juzgar al profesional de la educación, como ocurre en muchos países.

Cuando un médico, un ingeniero u otro profesional utiliza nuevas técnicas y métodos en su práctica, es considerado actualizado, en contraste, el docente es cuestionado por los padres y otras personas cuando se aparta de los métodos tradicionales y conocidos, cuando se desvía del procedimiento rutinario y muestra creatividad en su enfoque pedagógico.

El afecto social y el prestigio profesional son dos elementos fundamentales para la profesionalización del docente. En nuestro país, esto es evidente, pero en nuestra opinión, esta estima se fundamenta principalmente en su dedicación y valores morales, más que en su competencia profesional. Sin embargo, este último aspecto también debe formar parte de la imagen del maestro cubano.

En planos distintos, se suma el hecho de que institucionalmente se menosprecia la profesión, ya que se exige un nivel de formación inferior al de otras profesiones para su ejercicio, y no se proporcionan vías de promoción dentro del ámbito educativo para los profesionales.

Es una fortuna, que en Cuba, la creación de sistemas de capacitación continua para los docentes, mediante diversas formas de educación avanzada, es una práctica consolidada. Esto permite que los maestros se cualifiquen y tengan la oportunidad, al igual que en otras profesiones, de obtener grados científicos en el ejercicio de su profesión como pedagogos.

Es importante destacar que todos nuestros educadores cursan estudios universitarios y se gradúan como licenciados en educación para ejercer en cualquier nivel de enseñanza. Esto establece una base muy favorable para la profesionalización. Por lo tanto, creemos que el enfoque principal debe centrarse en ofrecer formas de educación avanzada para los profesionales en ejercicio, a través de vías que se adapten a sus necesidades, posibilidades y circunstancias específicas.

La profesionalización se fortalece hoy en día con la universalización que, como parte del cambio o revolución educativa, está teniendo lugar en el contexto cubano.

Un aspecto más intrínseco a la profesión, que influye en el problema planteado, es la necesidad de establecer y enriquecer un cuerpo de conocimientos profesional común, que abarque aspectos teóricos, científicos y procedimentales relacionados con todas las dimensiones del proceso educativo. Este cuerpo de conocimientos debe servir como base que distinga la práctica del docente como profesional.

Es cada vez más necesario enriquecer el cuerpo de conocimientos de la ciencia pedagógica con tecnologías probadas que formen parte de este conjunto de saberes esenciales para el maestro. La tecnología puede entenderse como la racionalización de la técnica en un campo de acción profesional, es decir, como el análisis, la justificación y, en general, la reflexión sobre las acciones y procedimientos dirigidos a resolver problemas profesionales. En este sentido, la tecnología se distingue como la reflexión sobre la técnica (Sarramona, 1994).

Dado que la educación implica la subjetividad humana en un papel fundamental, a menudo se ha cuestionado la viabilidad de alcanzar generalizaciones y formalizaciones que puedan ser concretas y aplicables en este ámbito de actividad.

Los cambiantes fenómenos educativos no son tan extremos como para negar la posibilidad de generalizaciones, al igual que en el caso de otras ciencias que también estudian el comportamiento humano y encuentran regularidades.

Esta normativa, que es flexible y probable, puede ser igualmente válida en este campo que la normativa algorítmica en las ciencias exactas, pues se ajusta al objeto de estudio. Exige una reflexión que medie entre el conocimiento y su aplicación adecuada, lo que demuestra la profesionalidad del educador: su capacidad para adaptarse al caso específico, su capacidad de adaptación a la situación concreta y a la personalidad del alumno en cuestión.

Formalizar el conocimiento no debe limitarse únicamente a los aspectos más comunes a través de la didáctica, como los objetivos, contenidos, métodos y medios del proceso educativo. Las relaciones interpersonales, el proceso comunicativo y la dimensión humana del proceso no deben quedar fuera de la tecnología, tal como se ha explicado anteriormente. Por lo tanto, mediante estas generalizaciones y tendencias, es posible normalizar y sistematizar acciones y procedimientos dirigidos a resolver problemas en esta área, con el fin de desarrollar técnicas que contribuyan a la competencia comunicativa del educador.

Se aprecia, por ejemplo, la importancia de no reducir el enfoque sistémico a sistemas mecánicos, ya que al analizar al ser humano en la sociedad, o al examinar los fenómenos educativos, entre otros, estamos tratando con sistemas abiertos y complejos, con resultados probabilísticos. En estos casos, es crucial poner énfasis en la interacción entre el sistema y su entorno, así como en la adaptación al medio ambiente.

Se examina la inadecuada planificación algorítmica en la educación, así como la necesidad de planificar y controlar en base a modelos anticipados, en contraposición a la improvisación constante, si se desea convertir la acción del maestro en una acción profesional.

La planificación debe basarse en el saber del ejercicio profesional y en la reflexión ajustada a la práctica y al contexto, con flexibilidad. También se sugiere una proyección “introyectiva” de los mecanismos de control del suceso, donde se debe considerar al

educando como participante, y esto debe incrementarse gradualmente. Se contempla un autoanálisis de las actividades por parte del docente, conocido como comunicación intrapersonal.

Consideramos reflexiones y evaluaciones que aclaran en cierta medida la relevancia de introducir tecnologías educativas, sin el temor de adoptar enfoques "tecnicistas" en la educación.

La racionalización que lleva al desarrollo de tecnologías en la educación debe tener un doble carácter: científico y práctico. Por un lado, implica la reflexión necesaria sobre el conocimiento teórico y procedimental que aporta la ciencia. Por otro lado, implica la problematización y el análisis de la propia práctica pedagógica, que inicialmente es de naturaleza individual y subjetiva, pero que también conduce a la formalización de un conocimiento práctico (Sarramona, 1994). Es importante señalar en este análisis que esto refleja el necesario vínculo entre la teoría y la práctica, que explica el materialismo dialéctico en la construcción del conocimiento.

Estas ideas son el fundamento de las diversas vías de profesionalización del educador, que incluyen diferentes opciones: la capacitación y el perfeccionamiento continuado a través de alternativas académicas y no académicas, lo que abarca la participación en investigaciones y el análisis de su propia práctica en su labor profesional.

La profesionalidad se alcanza únicamente a través del ejercicio de la profesión, cuando se racionaliza la técnica dominada mediante la contribución de la ciencia, pero también a través de una práctica reflexiva (Sarramona, 1994). En nuestra opinión, ambas cosas pueden lograrse a través de lo que en la pedagogía cubana se conoce como educación avanzada.

La educación avanzada es un componente fundamental del sistema educativo de cualquier país y se encarga de mejorar y calificar a todos los recursos laborales de una nación.

Este grado formativo permite enriquecer al individuo profesionalmente mediante el dominio de las nuevas formas que ofrece el avance de la ciencia y la técnica, también implica un crecimiento y enriquecimiento humano. Esto proporciona vías para que el individuo desarrolle su talento y su creatividad, y para que encuentre satisfacción y bienestar personal en un ejercicio más perfeccionado y completo de su profesión.

En la educación avanzada se identifican problemas globales en la capacitación de los docentes (Añorga, 1994), entre los cuales se incluyen: una autosuperación a menudo no fundamentada en bases científico-pedagógicas; una utilización insuficientemente flexible de las formas de capacitación, con un exceso de dependencia de formas escolarizadas; un desarrollo limitado y una práctica insuficiente del intelecto para adquirir nuevos conocimientos de forma independiente; y una acción limitada en la generación de nuevos conocimientos. Estos aspectos han sido considerados como nuevas formas para desarrollar competitividad comunicativa en los educadores.

En el marco teórico, la categoría de “formas de superación” se aborda de manera flexible y amplia como la modalidad específica de organización de la acción educativa. Esta categoría incluye tanto las formas tradicionales, que se originan en la práctica escolar y tienen estructuras bien definidas, como las formas no tradicionales, que surgen de actividades no escolarizadas. Entre estas últimas se encuentran, por ejemplo, la autosuperación, las consultorías y los asesoramientos.

Este trabajo está centrado principalmente en las formas no tradicionales de superación debido a la necesidad de un perfeccionamiento continuado en la labor del docente desde su propio lugar de trabajo, de manera más independiente, creativa y reflexiva. Para lograrlo, se elaboró un material con los contenidos básicos y los ejercicios necesarios, y se organizaron talleres utilizando este material, en los cuales se comparten las reflexiones y contribuciones de los participantes.

En este enfoque, también se contempla una aproximación a lo que se entiende como tecnología educativa, cuyo propósito es establecer, racionalizar, sistematizar y tecnificar la acción didáctica para alcanzar objetivos educativos. Basándonos en los resultados de investigaciones, proporcionamos al docente metodologías y estrategias de trabajo para abordar la solución a problemas de su práctica profesional, partiendo de un fundamento científico pero con un enfoque operativo.

El propósito de este trabajo es acercar al docente en ejercicio a un “modelo” que sirva como objetivo y que implique responder al compromiso social al que se enfrenta el maestro en la actualidad, donde una pedagogía dialógica que fomente una cultura participativa es pertinente. Se pueden emplear diversas formas de superación, ya sean escolarizadas o no, como es el caso de la autosuperación. Incluso en el caso de las formas escolarizadas, se pueden utilizar programas flexibles, pertinentes, económicos y eficientes.

El diseño teórico practico; propuesto abarca los elementos motivacionales, orientadores y ejecutores de naturaleza cognitiva, fundamentales para dialogar de una competencia profesional, destacando la competencia comunicativa, que construye la esencia de este trabajo de investigación. Podemos resumir que este proceso pedagógico de profesionalización se caracteriza por saberes:

- Teóricos.
- Procedimentales.
- Prácticos.
- Saber hacer.

Esta concepción del fenómeno sitúa la profesionalización del rol docente sobre la base de la práctica social, que se fundamenta en una sólida formación técnico-profesional. Implica que los maestros deben liberar el tiempo que actualmente dedican a aspectos rutinarios y enfocarse en la evaluación y en la organización de tratamientos diferenciales. Esto conduce a modificar el énfasis tradicionalmente puesto en los procesos de enseñanza por un nuevo énfasis en los aprendizajes.

Esta nueva propuesta se desarrolló como respuesta a las demandas de la realidad latinoamericana y caribeña, motivada por la necesidad de integrarse en el rápido avance de la revolución científico-técnica (RCT).

La profesionalización tiene inmerso el desarrollo sistemático de la formación basada en la acción y en el saber especializado, decidiendo sobre qué se aprende, cómo se enseña y las formas organizativas para que ello ocurra se toman de acuerdo con:

- *Los desarrollos de nuevos avances científicos y técnicos.*
- *Los parámetros de responsabilidad preestablecidos.*
- *Los principios éticos que dan lineamiento a la profesión.*
- Los múltiples planos y características culturales.

En Cuba, el término “profesionalización” se concibe como un proceso que comienza desde la formación profesional en el pregrado y alcanza su punto culminante en la práctica social del egresado, acompañado de una continua superación o capacitación. Este proceso implica la adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias necesarias para desempeñarse de manera efectiva en el ejercicio de una profesión específica, con un enfoque en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. La profesionalización se entiende como un proceso dinámico y continuo que se nutre de la experiencia y la formación continua para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno laboral y social.

Según estudios bibliográficos realizados en Cuba se concibe:

En el contexto de la enseñanza técnica y profesional (ETP) en Cuba, la profesionalización se concibe como un proceso inherente a este subsistema educativo. Este subsistema incluye las escuelas talleres para obreros calificados, la educación de adultos (EDA) y el tercer nivel educacional, es decir, la universidad. En los procesos universitarios, los objetivos se centran en la intersección entre lo profesional y la ciencia. Esto significa que se prioriza el movimiento desde lo concreto hacia lo abstracto, desde lo productivo hacia lo creativo, y desde el fenómeno hacia la esencia. Es decir, se busca formar profesionales capaces de comprender y aplicar conocimientos científicos en contextos prácticos y productivos, fomentando al mismo tiempo la creatividad y la innovación en sus prácticas profesionales.

Dentro del campo de las ciencias de la educación emerge una nueva disciplina que integra y se encuentra en la teoría de la educación avanzada (EA), como lo plantea la autora Añorga (1996).

> *Dentro del ámbito de la Educación Avanzada, la preparación de maestros y profesores de los diferentes niveles educativos, incluyendo universidades, sigue siendo un tema de estudio prioritario debido a su valor multiplicador en términos de conocimientos, habilidades, pensamiento y conducta. Por esta razón, este sector recibe una atención especial dentro de la Educación Avanzada, y la mayoría de los estudios de conceptualización y sistematización de la teoría se dedican a él.*

La aparición e integración de la teoría de la educación avanzada en el ámbito de las ciencias de la educación en Cuba trae consigo una dimensión que tiene la capacidad de abarcar y ampliar los marcos de los criterios que limitan el proceso de profesionalización a la formación de pregrado. En este sentido, la educación avanzada declara como su objeto de estudio:

La educación avanzada se centra en un sistema educativo avanzado que pone énfasis en las fuerzas laborales y comunitarias después de su graduación de cualquier nivel educativo. Su objetivo es la producción de conocimientos con una intención creativa en respuesta a las motivaciones profesionales en un contexto social específico. Esto se hace con el fin de lograr la satisfacción personal, social, económica y ecológica.

Según esta teoría, la superación o formación de los recursos humanos es el núcleo central. En este contexto, el Proyecto de Mejoramiento Humano y Profesional no puede entenderse sin estar integrado dentro de un proceso pedagógico de profesionalización. Es a través de este proceso continuo de formación y desarrollo que los individuos pueden alcanzar niveles más altos de competencia y excelencia en sus respectivas áreas profesionales.

Es evidente, que hemos intentado resumir brevemente los enfoques con los que se aborda el término “profesionalización” en el ámbito de la educación en diversos lugares del mundo. A partir de esto, se puede inferir que la connotación que se le atribuya al término influye en los modelos educativos adoptados por diferentes países. Dependiendo de cómo se entienda y se implemente la profesionalización en la educación, se pueden observar variaciones significativas en los sistemas educativos y en las prácticas pedagógicas en todo el mundo.

Es evidente que, a pesar de las posibles divergencias en menor medida, todos los criterios coinciden en que la misión principal de la educación contemporánea es enseñar a vivir en medio de las contradicciones. La educación centrada únicamente en tareas profesionales ya no es suficiente para satisfacer las necesidades de las personas, las comunidades y los países, que a menudo enfrentan transformaciones profundas en su vida económica, social y cultural en plazos muy cortos.

Volviendo al inicio de este análisis, según Añorga (1996):

> Si consideramos que una profesión implica la acción y el efecto de ejercer un determinado oficio, arte o ciencia, lo cual requiere una preparación formal y la existencia de un cuerpo teórico sistematizado de conocimientos aplicados a la práctica profesional, entonces es lógico concluir que cualquier modelo educativo cuyo objetivo social sea formar profesionales empleará un proceso pedagógico de enseñanza profesional. Este proceso es fundamental para garantizar que los estudiantes adquieran las habilidades, conocimientos y competencias necesarios para desempeñarse eficazmente en su campo elegido una vez que se gradúen.

Todo lo que hemos discutido refuerza la idea de que la preparación de todos los recursos humanos es una urgencia en el contexto y la época en que vivimos. Más que una propuesta, es una necesidad imperante incluir en los pasos de profesionalización desde la formación inicial, la calificación, la recalificación y la capacitación permanente de todos los miembros de la sociedad.

A partir de todo lo expuesto, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- El término "profesionalización" se emplea tanto en la enseñanza de pregrado como en la de postgrado, y se comprende como pasos que se manifiesta en la actividad instructiva y educativa. Esto no implica un enfrentamiento de conceptos; por el contrario, su uso en la enseñanza de pregrado asume su continuación en la enseñanza de postgrado.
- Los conceptos que sustentan la profesionalización varían según el nivel de avance educacional que presenta cada país o región.
- Aquellos que utilizan esta terminología aplicada al cuarto nivel de enseñanza persisten en la búsqueda de la excelencia entre los profesionales de la educación en ejercicio.

- La educación avanzada, como una disciplina que se integra a las ciencias de la educación para responder a las demandas de la formación básica o especializada de los recursos humanos, sugiere implícitamente que se utilice la profesionalización como proceso instructivo-educativo.

-La ejecución de la profesionalización como plan pedagógico no excluye ningún criterio manejado hasta el momento; los integra, de manera que cualquier transformación realizada en un nivel de enseñanza condiciona la transformación del nivel anterior o posterior.

- Una vez alcanzadas estas conclusiones, planteamos la definición de profesionalización a la que hemos llegado:

Profesionalización**:** Son pasos que tiene su génesis en la formación escolarizada del individuo y alcanza su plenitud en la educación avanzada (incluyendo a todos los egresados de cualquier nivel de enseñanza que estén inmersos en el mundo laboral o en la comunidad). Su esencia radica en la reorientación o especialización, según el caso, de los recursos laborales calificados, logrando así la eficiencia en la adquisición o desarrollo de las competencias básicas exigidas por el modelo profesional.

El conocimiento teórico de la profesión ejercida, de manera profunda, es una correspondencia equilibrada entre el pensar y el hacer que se refleja en el desempeño de su labor, y una sólida independencia cognoscitiva constituyen los elementos que definen a un profesional verdaderamente profesionalizado.

La etapa de madurez del proceso de profesionalización se alcanza cuando el individuo es capaz de ir más allá de la mera aplicación de conocimientos, hábitos y habilidades en su labor, ascendiendo a una etapa superior de producción de conocimientos.

El maestro José de la Luz y Caballero, cuya influencia perdura en nuestra sensibilidad, expresó ante sus discípulos en 1835:

*- "La moral del interés nos abre un abismo de males"; he aquí las consecuencias:*

*- El No recuerdo de nuestros derechos.*

*- La pretensión de contentar al individuo solo con placer físico.*

*- La pérdida del carácter nacional.*

*Su pensamiento prioriza la justicia social sobre la unidad".*

Los principios, formas y tecnologías de la educación avanzada contribuyen y facilitan las tareas para asegurar un currículo que incluya los objetivos y métodos para promover la capacitación ciudadana, lo que provoca una mejora en la calidad de vida.

Para alcanzar la formación ciudadana, es esencial convertir las convicciones en acciones concretas.

Los derechos humanos representan el contenido específico e histórico de los principales valores éticos y políticos, que son la libertad, la igualdad, la justicia y la paz.

# PROCESO DE PARAMETRIZACIÓN

La configuración como procedimiento es necesaria para llevar a cabo la investigación educativa.

Para los autores, el análisis documental realizado y los antecedentes teóricos estudiados en los epígrafes anteriores fueron referencias obligadas. Estos contribuyeron a la determinación de la variable, las dimensiones, los indicadores y los instrumentos, lo cual es esencial para la elaboración de la caracterización propuesta. Esto permite la conceptualización de la cultura organizacional en una institución.

Según Añorga (1998):

Y cooperantes comentan que la parametrización permite el análisis del objeto y/o área de estudio en la investigación en elementos medibles y observables, lo cual facilita la valoración o emisión de juicios de valor acerca del estado, nivel o desarrollo del fenómeno o proceso investigado.

La configuración servir tanto para la formulación de indagaciones empíricas como teóricas, descomponiendo el objeto y/o área de investigación, muy amplios, y emitiendo juicios de valor metodológico sobre el fenómeno u objeto investigado. No siempre se parametriza el objeto y el área, no siempre las variables defendidas están inmersas en ellos. Por lo tanto, los pasos no se reducen a la simple “operacionalización” de la variable saliente del objeto y el área.

Para la parametrización de la variable investigada, se tomaron como referencia los resultados de estudios de un grupo de investigadores, entre los que se destacan: Añorga (1996-2014), Cardoso (2008-2014), y Mora (2010), entre otros. Paralelo a ello, se investigó documentos oficiales de Cuba y Colombia. Según Añorga (1996-2014), se reconoce como:

Variables a los conceptos o cualidades más generales que representan cualquier estado particular de la realidad en estudio. Esos estados son valores de la variable en mención, en cada caso concreto, esta asume uno de esos valores.

“En el ámbito de la investigación pedagógica, se entiende por variable cualquier atributo visible y cuantificable de un fenómeno o procedimiento educativo.”

“La dimensión indica la perspectiva desde la cual pueden ser examinadas las variables objeto de estudio. Para determinar las dimensiones pertinentes, resulta crucial adoptar, según Valcárcel (2001), ciertos elementos esenciales.”

“Las dimensiones se refieren a los aspectos que permitirán una primera clasificación dentro de un concepto, es decir, las diversas partes o características a examinar en un objeto, proceso o fenómeno presentes en un concepto, o simplemente distintas orientaciones del análisis.”

“Se consideraron al elegir los indicadores y al diseñar los instrumentos, la identificación de los atributos propuestos por Añorga (1997), los cuales incluyen:”

“Es crucial comprender la forma precisa en la que el objeto evaluado se integra en el proceso y los resultados que surgen de esa integración. A partir de la inclusión del objeto en el entorno socioeconómico, se espera que madure a lo largo del tiempo. Es importante que los efectos de la implementación del objeto vayan más allá de lo inmediato, teniendo un impacto profundo y que pueda ser identificado en el entorno socioeconómico.”

Después de llevar a cabo el estudio, los autores expresan que la parametrización permite avanzar en la investigación con una conexión sólida entre la variable, las dimensiones, los indicadores y los instrumentos utilizados. Esto asegura un análisis posterior utilizando los procesamientos aplicados en los resultados, y proporciona una primera aproximación al concluir una vez que se han satisfecho las necesidades de comprensión de las contradicciones entre el objeto de estudio y el campo investigado.

También ayudó en la identificación de los indicadores y estableció una relación sólida entre la variable, las dimensiones y los instrumentos, asegurando que fueran evaluados. Además, facilitó el análisis posterior a través de la triangulación, permitiendo la comparación de información y buscando la fortaleza y complementariedad de los diferentes instrumentos, así como la interrelación de los resultados.

Tabla 1. Ejemplo sobre parametrización variable: cultura organizacional de una entidad educativa.

| **PARAMETRIZACIÓN DE LA VARIABLE: CULTURA ORGANIZACIONAL** | | |
|---|---|---|
| **1. DIMENSIÓN:IDENTIDAD** | | |
| **INDICADORES** | **INSTRUMENTOS** | |
| | **GUÍA DE OBSERVACIÓN** | **ENCUESTA** |
| 1.1. Grado de infraestructura para ejercer el plan pedagógico en la proyección institucional | X | X |
| 1.2 Reiteración de aplicar acciones para socializar la normalización de los procesos que ocurren en la institución | X | X |
| 1.3. jerarquía autoritaria en la toma de decisiones de los directores del proceso pedagógico | X | X |
| **2. DIMENSION: VALORES** | | |
| 2.1. Frecuencia aplicativa de principios y valores | X | X |
| 2.2. Grado de Formación para la implementación de los valores de la entidad. | X | X |
| 2.3. Grado de compromiso para desarrollar los mitos | X | X |
| 2.4. Nivel de respeto, honestidad y espíritu científico | X | X |
| 2.5. Nivel de condiciones para el desarrollo de los símbolos | X | X |
| 2.6. Nivel de propagación del dialogo constructivo | X | |
| **3. DIMENSION: COMUNICACIÓN** | | |
| 3.1. Grado de acciones que motiven la actitud participativa en el proceso pedagógico | X | |
| 3.2. Grado de dialogo establecido con superiores, colaboradores y educantes. | X | X |

| 3.3. Nivel de formación para interacción con la diversidad de subculturas | X | X |
|---|---|---|
| **4. DIMENSION:RELACIONES INTERPERSONALES** | | |
| 4.1 Grado de colaboración para incentivar pertinencia hacia la Educación Avanzada | X | |
| 4.2. Nivel de formación para el manejo de conflictos y solución de los mismos en la institución | X | X |
| Nivel de acción para el trabajo colaborativo. | X | X |
| **5. DIMENSIÓN INTERACCIÓN CON EL MEDIO** | | |
| 5.1. Nivel de compromiso al desarrollo de propósitos individuales de mejoramiento profesional y Humano | X | |
| 5.2. Nivel de orientación para la superación | X | X |
| 5.3. Nivel de identificación de la proyección de conductas positivas de conductores y estudiantes | X | |
| 5.4 Grado de solidaridad en lo académico y lo Humano | X | X |
| 5.5. Nivel de honestidad de conductores y Estudiantes | X | X |
| 5.6. Frecuencia de acciones para el fortalecimiento de relaciones internas y externas | X | |
| 5.7. Nivel de interacción del entusiasmo en conductores y estudiantes | X | |
| 5.8.Grado de libertad para manifestar la creatividad | X | X |
| 5.9. Nivel de protagonismo estudiantil actual. | X | |
| 5.10. Nivel de acciones para el fortalecimiento de las virtudes humanas en el contexto | X | |

Los siguientes indicadores permiten conocer el estado de la cultura organizacional.

Tabla 2 . Ejemplo de Instrumentos aplicados en investigaciones.

| Instrumentos: | Objetivos: |
|---|---|
| | |
| Encuesta | Apreciar la capacitación que poseen los actores (directivos) en cultura empresarial para su desarrollo profesional y personal.<br>Identificar las deficiencias que se evidencian en la cultura empresarial de la Institución, considerando los diversos procedimientos que tienen lugar en ella. |
| Guía de observación al desempeño | 1. Analizar la proyección de los directivos basándose en su comprensión de la estandarización de los procedimientos, los documentos normativos y la implementación e integración del Modelo pedagógico vigente.<br>2. Verificar el dominio de las acciones de la estrategia global de educación, el compromiso con las responsabilidades y la importancia otorgada a la cultura organizacional de la entidad educativa, así como la identificación de los valores institucionales y el manejo de la diversidad de subculturas.<br>3. Reconocer los principales desafíos tanto a nivel profesional como humano, las áreas prioritarias de trabajo y la integración de las tareas de mayor importancia.<br>4. Verificar la implementación de técnicas de dirección científica y de trabajo en equipo en la gestión de las actividades.<br>5. Evaluar el nivel de comunicación y la autoridad de los líderes del proceso pedagógico. |
| Guía para revisión documental | Comprobar el comportamiento del desarrollo de la cultura organizacional |

El estudio de los datos se llevó a cabo utilizando tanto la estadística descriptiva como la inferencial, lo que facilitó la descripción de la cultura organizacional. Se aplicaron enfoques teóricos y empíricos junto con un conjunto de procesos lógicos como el análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización, entre otros. Además, se emplearon métodos estadísticos y se trianguló la información obtenida de diversas fuentes, evaluándola críticamente.

## 5.1 RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EMPÍRICAS. TRIANGULACIÓN. INVENTARIO DE PROBLEMAS PROFESIONALES Y HUMANOS.

Los autores consideran en el enfoque propuesto por la tecnología educativa avanzada para la identificación de problemas, se establecen siete pasos en este proceso de diagnóstico, los cuales se detallan a continuación:

El primer paso en el proceso de diagnóstico es el acercamiento al contexto de la investigación, donde se consideran las unidades de evaluación (directivos, docentes, instituciones) y se realiza la caracterización de los grupos de muestra.

1º. El primer paso consiste en establecer el proceso de parametrización, donde se sugiere identificar los instrumentos que se utilizarán y los objetivos específicos de cada uno.

2º. En el segundo paso, se lleva a cabo el acercamiento al modelo ideal del comportamiento de los sujetos que están siendo investigados. Esto implica analizar y comprender cómo se espera que los sujetos se comporten idealmente en relación con el tema de investigación.

3º. En el tercer paso, se realiza el acercamiento al estado actual del objeto de estudio en el contexto investigado, donde los autores identifican los instrumentos que permiten diagnosticar la cultura organizacional.

4º. En el cuarto paso, se hace un comparativo entre el estado actual y el estado deseado, lo que constituye la fuente de las contradicciones que generan los problemas y las potencialidades del proceso investigado.

5º. En este paso, se priorizan los problemas previamente identificados y se agrupan según las variables, dimensiones e indicadores establecidos en la Parametrización.

6º. Finalmente, según los resultados obtenidos, se identifican las posibles soluciones y se retroalimenta el proceso, logrando así el objetivo de esta investigación: la caracterización para el mejoramiento profesional y personal de los actores de una entidad en el desarrollo de la cultura organizacional.

## CONCLUSIONES

Los estudios de cultura organizacional son de gran importancia para comprender el estado interno de las entidades y cómo esto influye en su desempeño externo. Al identificar las variables relevantes y realizar una parametrización, se puede analizar más a fondo las diferentes dimensiones de la organización y tomar acciones concretas para mejorar.

Estos estudios son relevantes en la actualidad, pues las entidades están llamadas a transformarse y evolucionar como organizaciones inteligentes en un entorno de cambios constantes; (emergencias sanitarias, cambios sociales y políticos) requieren estas sean ágiles y adaptables para mantenerse al día respondiendo de manera efectiva a los desafíos que surgen a nivel global.

El análisis de la cultura organizacional y las acciones de mejora son valiosos tanto en el funcionamiento interno, como que también pueden tener un impacto positivo en su reputación y capacidad de respuesta a los cambios externos. Desarrollando una mayor resiliencia y capacidad para enfrentamiento a los desafíos del entorno evolutivo.

# REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS


1. Alpízar Caballero, L. *Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". Formato digital. La Habana. Cuba. 2007

2. Añorga, J. Educación avanzada. *Una tarea para el mejoramiento humano*. Conferencia. 1995. Cuba.

3. Añorga, J. *El perfeccionamiento del Sistema de Superación de Profesores Universitarios*. Tesis de Grado. Habana, 1989.

4. Añorga, J*. El Proyecto de Mejoramiento Profesional y Humano*. Conferencia Internacional. CNIC. Habana. 1995.

5. Añorga, J. *La Pedagogía Cubana y la superación de maestros y profesores en América*. CDROOM Doctorado Universidad de Sucre Bolivia.1990.

6. Añorga, J. *Modelo de Evaluación de Impacto de Programas Educativos*. En Revista Varona. Ciudad de La Habana, Cuba. 2003.

7. Añorga, J. *La Profesionalización y la educación avanzada*. Editado en CD. "Resúmenes del Evento UNIVERSIDAD ´2003". ISPJAE. Ciudad de La Habana. Cuba. 2003.

8. Añorga, J.*La teoría de los procesos universitarios, en el contexto de la universalización*. Habana, en soporte electrónico. 2001.

9. Añorga, J. *La educación avanzada*. La Habana, Cuba: Ediciones Octaedro, España. Editorial Academia; Cuba 2000.

10. Añorga, J, Valcárcel Izquierdo, N, Pérez García, *Modelo de las competencias profesionales en ejercicio.* Cátedra de educación avanzada. Centro de posgrado. ISPEJV Habana, Cuba 2008.

11. Añorga, J. *La Producción intelectual, su Organización*. Edit. Universidad. C. de La Habana, Cuba. 2001.

12. Añorga, J.*Estrategia didáctica y curricular*. Edit. Quality. S. R. L. La Paz, Bolivia. 2004. ISBN: 4-1-825-04.

13. Añorga J. *La parametrización en la investigación educativa*. En revista Varona. No. 46. Págs. 25-32. ISPEJV. Ciudad de La Habana. Cuba. 2009.

14. Añorga J. *Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y la comunidad: educación avanzada*. Sucre, Bolivia: Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca; 1999.

15.Bárcenas, O. F. *La educación moral de la ciudadanía: una filosofía de la Educación Cívica*. En Revista de Educación #307 Madrid 1997. Pág. 83-84.

16. Buxarrais, R.- (1998) *La formación del profesorado en educación en valores: Propuesta y materiales*. Editorial Desclée Brouwder, S.A.

17. Cardoso Camejo, L.: *Modelo del desempeño por competencias profesionales para el director de escuela primaria en San Miguel del Padrón*. Tesis Doctoral. ISPEJV. C. Habana. Cuba. 2008.

18. Chacón, A. N. (2004) Ética y profesionalidad pedagógica. Proyecto de investigación. Resultados del 2004

19. Cortina, A.- (1995) *La educación del hombre y el ciudadano*. Revista ibero americana de educación. No 7.

20. De la Barra Barrientos, J.: *Diseño curricular basado en competencias profesionales. Universidad de Sucre.* Tesis doctoral. Bolivia. 2006.

21. *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la Escuela Primaria como Universidad*. Tesis Doctoral. ISP de Matanzas. Cuba. 2005.

22. Martínez, Martín M. (2002) *La universidad como espacio de aprendizaje ético*. En: Revista iberoamericana de Educación No 29 mayo-agosto 2002. Pág. 30.

23. Martínez Quijano, M.: *La competencia tutoral de los docentes de la educación media* en Ediciones MORATA.

24. Morles Sánchez, Víctor. La pedagogización de los profesionales-docentes. Revista Digital. CESEDA. Caracas, Venezuela. 2004:84.

25. Panesso Patiño, V., Cardozo Camejo, L., & Abanto Vélez, W. I. (2023). Um modelo para caracterizar a cultura organizacional em instituições educativas públicas na Colômbia e em Cuba. Revista de Teoria e Prática do Ensino Superior, 23(18).

26. Pérez Hernández, R.: *Modelo de perfil de los cargos por competencias laborales del Técnico Medio en Construcción Civil para el mejoramiento de la formación y la eficiencia en el trabajo*. Tesis Doctoral. ISPEJV. C. Habana. Cuba. 2006.

27. Cardoso Camejo, L., Valdés Naranjo M., & Panesso Patiño V. (2022). Teoría de Educación Avanzada: Epistemología de una Teoría educativa cubana. Varona, (EE2022)

28. Rodríguez Hernández, M.: *El tutor pedagógico de la Educación Técnica Profesional.* Tesis Doctoral. ISPEJV. C. Habana. Cuba. 2008.

29. Sáez, P. A. (2001)*"Historia de la Educación Cívica en Cuba*". Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

30. Sarramona, J. Presente y futuro de la tecnología educativa. En Tecnología y Comunicación Educativa. Año 9. No 23. México. Abril-junio. 1994:42.

31. Silva R. Tesis doctoral, (Fuente fundamental de este trabajo).

32. Sierra, J.- (2004) *"La formación de una cultura jurídica en los maestros primarios"* Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias pedagógicas.

**VANESSA PANESSO PATIÑO:** Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana – Cali , Especialista en Gestión Humana del ICESI – Cali, Máster en Administración (MBA) de la Universidad del Valle, Doctora en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona – La Habana, Cuba.
Experiencia de aproximadamente 20 años en el campo organizacional en entidades privadas y públicas y en cargos como jefe o coordinadora en áreas de talento humano realizando procesos de selección, vinculación, inducción y capacitación. En los diferentes cargos se gestionó lineamientos en las áreas de Seguridad y Salud en el trabajo, así como diferentes planes de talento humano.
Docente de Carrera en la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Colombia. Adscrita al Grupo de Investigación Anudamientos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la línea de investigación de cultura. Investigadora Junior de acuerdo con la última vigencia en Minciencias. Evaluador experto de publicaciones en Revista Varona. Directora de tesis doctorales por medio de la Cátedra de Educación Avanzada de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona-Cuba y miembro activo de proyectos de investigación para el desarrollo local de la misma Universidad.
Ha publicado artículos en revistas especializadas y artículos de divulgación en países como Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos y China, ha participado en diferentes eventos científicos presencial y/o virtual (Colombia, Cuba, Ecuador y Perú).

**LIDISBETH CARDOSO CAMEJO:** Doctora en Ciencias pedagógicas. Profesor Titular. Directora de la Cátedra de Educación Avanzada de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba. Especialista en Relaciones Internacionales. Experiencia en gestión de la dirección educacional. Dirige la Red Académica Internacional de Educación Avanzada. Líder del proyecto interactivo Sistema de redes de profesionalización pedagógica de la Cátedra de Educación Avanzada. Miembro del colectivo de autores de la página web Educación Avanzada. Organizadora de eventos.
Autora de libros y artículos nacionales e internacionales. Consultor educativo internacional, líder de proyectos de investigación y tutora con más de 23 años de experiencia en la formación de recursos humanos, de pregrado y posgrado, incluyendo la formación de masters y doctores. Coordinadora de cursos a nivel nacional e internacional.
Desarrolla líneas de investigación en competencias profesionales, producción intelectual para el mejoramiento del capital humano, desempeño profesional, profesionalización, profesionalidad y el comportamiento humano, evaluación de impacto y del desempeño, la superación, innovación y el desarrollo sostenible, el papel del tutor, la asesoría y consultoría, la socialización de resultados científicos, gestión, dirección, administración empresarial, cultura organizacional, educación a distancia.

**WALTER IVÁN ABANTO VÉLEZ:** Licenciado en psicología, con una maestría en educación con mención en docencia y gestión educativa, una segunda Maestría en Intervención psicológica y con un Doctorado en Administración de la Educación. Actualmente me desempeño como coordinador de escuela de psicología de la Universidad César Vallejo - sede Piura. Cuento con más de 22 años de experiencia en la cátedra universitaria y docente investigador.